



PARTE POLITICA.

MADRID,

MARTES 20 DE ABRIL.

El resultado de la reunion de las secciones del Congreso verificada ayer, es tan importante y puede producir consecuencias tan notables en el estado político de nuestro país, que era imposible que no estrañaran los demos el primer lugar en nuestras columnas.

Hemos dicho ya, que sintiéndose débil el gabinete en la sesion del sábado, rogó y obtuvo que la reunion de las secciones se dilatase hasta el lunes; pero desde luego pronosticamos que este respiro de nada le serviría. La opinion pública, la prensa en general, se habian pronunciado de tal manera contrarias á los planes financieros del gabinete Pacheco-Salamanca, que era imposible al gabinete obtener mayoría en estas cuestiones. Confesemos, sin embargo, que para alcanzarla algunos de los actuales ministros, han hecho cuanto era posible hacer.

A los diputados moderados se les exhortaba en nombre del porvenir del partido: ya se les decía que el gobierno no podía menos de disolver las cortes, ya que si el ministerio actual era derrotado, el poder iba derecho al partido progresista. A este, que vacilaba en su opinion, se le ponderaban las inmensas y reconocidas ventajas de la desamortizacion, y se le presentaba en lontananza la venta de todos los bienes del clero, como complemento del sistema económico del señor ministro de Hacienda.

Los diputados, oposicion como ministeriales, habian acudido en gran número á las secciones; y los ministros todos, que tienen este carácter, se hallaban en su puesto.

La primera comision que ha de examinar el proyecto de ley sobre libertad de imprenta, fué nombrada sin gran debate. Combatida la ley enérgicamente por el partido progresista, la mayoría moderada se mostró de acuerdo respecto á sus bases principales, y los individuos designados para esta comision reunieron todos los votos moderados. Son estos los Sres. Castilla, Latoja, Rios Rosas, Tasara, Moreno Lopez, Seijas y Gonzalez Romero.

La batalla entre el ministerio y la oposicion, tuvo lugar en el terreno del proyecto de ley para la desamortizacion de bienes pertenecientes al Estado; y la derrota del gobierno no ha podido ser mas completa.

Asistían á la primera seccion treinta diputados, y entre ellos el Sr. Fernandez Negrete se mostró desde luego abiertamente contrario á la medida. Los progresistas, aceptando el principio de la desamortizacion, se mostraron en esta seccion contrarios al modo con que esta queria llevarse á cabo. Por último, los ministeriales aceptaban el proyecto. Estas tres opiniones tuvieron sus representantes en el Sr. Negrete, que obtuvo 20 votos; en el Sr. Huelves, que alcanzó 7, y en el Sr. Barzanallana, que reunió 3. El Sr. Negrete fue elegido en consecuencia.

En la segunda seccion, donde asistía el señor ministro de la Gobernacion, el debate fue mas empeñado. El Sr. Benavides pretendió atenuar un tanto el carácter político de la cuestion, y apoyó la eleccion del Sr. Malano que, aunque no favorable al proyecto, no lo rechazaba completamente. El Sr. Gonzalo Moron los atacó, empero, enérgicamente, y fue elegido por 15 votos contra 12, que obtuvo el Sr. Malano.

En la tercera seccion, despues de un excelente discurso del Sr. Bermudez de Castro, en que espuso todo lo falaz y perjudicial de los planes financieros del gabinete, y de un empeñado debate entre el Sr. ministro de Instruccion pública y el mismo Sr. Bermudez, quedó este victorioso, habiéndole nombrado la seccion por 18 votos contra 10, que obtuvo el Sr. Lamonedá.

En la cuarta seccion se hallaba presente el señor ministro de Hacienda, y esto dió motivo á que la discusion fuese bastante importante. Contestando al Sr. Carramolino que impugnó la venta de los bienes pertenecientes á los pueblos, como una medida altamente dañosa á los verdaderos intereses del país, y al Sr. Gomez de la Serna que deseaba la venta de los bienes del clero. El Sr. Salamanca se mostró altamente esperanzado de que sus medidas iban á producir inmensos bienes á la España, manifestándose tambien favorable á la desamortizacion eclesiástica, medida que solo consideraciones políticas habian hecho aplazar. Votado en esta seccion por los ministeriales y progresistas, el Sr. Nocedal tuvo 18 votos, contra 13 que reunió el Sr. Carramolino.

En la quinta seccion, si bien el debate fue amplio y luminoso, apenas pudo decirse que hubo disidencia. El Sr. Roca de Togores, candidato de la oposicion, reunió 25 votos de 27 votantes. En esta seccion se hallaba el señor ministro de Gracia y Justicia, que defendió enérgicamente el pensamiento del gobierno en esta cuestion. Los 4 votos que faltaron al Sr. Roca de Togores, los obtuvo el Sr. Vazquez Queipo, que sin embargo, no estaba completamente de acuerdo con los proyectos en cuestion.

En la sexta seccion, despues de un debate amplio, en el cual tomaron parte entre otras personas los Sres. Donoso Cortés y Mendizabal, contrario á los proyectos, el Sr. Ferreira Gaamán, candidato de la oposicion, reunió 13 votos contra 10 que tuvo el Sr. Fernandez de la Hoz, que no se presentó, sin embargo, como ministerial.

Por último, en la sétima seccion hubo necesidad de recurrir á tres escrutinios. En el primero el Sr. Bravo Murillo, contrario á los proyectos, obtuvo 14 votos; el Sr. Perez Aloe, un tanto favorable, despues de largas esplicaciones dadas por el Sr. Pacheco presente á la seccion, 9; y el Sr. Martinez Almagro 5. En segundo escrutinio, los señores Bravo Murillo y Perez Aloe tuvieron cada cual 14 sufragios; y por último, en tercera votacion salió elegido el segundo por un voto de mayoría.

Hé aqui el resultado de los votos que han tenido los candidatos de la oposicion y el ministerio en las siete-secciones:

Table with 3 columns: Seccion, Oposicion, Ministeriales ó dudosos. Rows include Primera seccion, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, and Totales.

Por tanto, de 197 diputados que ayer asistieron á las secciones, resulta una mayoría contra los planes financieros del gobierno de 59 votos.

La comision la componen los Sres. Nocedal y Perez Aloe, aquel ministerial decidido, este dudoso en la cuestion presente, y los señores Moron, Bermudez de Castro, Ferreira, Fernandez Negrete y Roca de Togores.

La comision que ha de dar su dictámen sobre el proyecto de liquidacion de créditos á cargo del tesoro y su conversion en renta del 5 por 100, se compone de los Sres. Coira, Lanzas, Sierra, Lopez Ballesteros, Compani, Oliván y Gonzalez Bravo. En esta comision el gobierno no tiene mas voto favorable, que el del Sr. Lopez Ballesteros.

Por último, los Sres. Lafuente, Alcántara, Malano, Miota, Laserna, Alvaro, Leon, Bendicho y Balbuena, forman la comision que ha de examinar el proyecto sobre capitalizacion de haberes á las clases pasivas.

Este resultado, repetimos, demuestra bien las opiniones del Congreso actual, y la situacion que en él ocupa el gabinete Pacheco-Salamanca. Los ministeriales, empero, ven la cuestion muy sencilla: se prorogará el parlamento, gobernando sin cortes, ó se disolverá el Congreso. Estas amenazas nos inspiran lástima. Quisiéramos ver al gabinete Pacheco-Salamanca gobernando en el parlamento; quisiéramos verlo ante los ojos electorales. Combatido por el partido progresista que cada día pide nuevas concesiones, combatido por el partido moderado, rechazado por un gran número de los que fueron conservadores y que no quieren asociarse á una política desastrosa, el ministerio actual no tiene siquiera número bastante de amigos y sostenedores para ocupar los bancos de la cámara popular.

Nosotros estamos bien seguros de que esas amenazas, hijas del despecho, no tendrán resultado alguno; nosotros estamos seguros de que ante la actitud del Congreso, el gabinete Pacheco tendrá buen cuidado en dejar dormir los proyectos; pero si los que le han obligado, contra su voluntad acaso, á firmar proyectos altamente desastrosos, llevando su ceguedad hasta el punto de sacrificar á sus pasiones los intereses de su partido, del país y del trono, nosotros exhortamos á los hombres monárquico-constitucionales á permanecer unidos y compactos, y pelear hasta el último instante en derredor de su bandera. Nosotros abrigamos la conviccion profunda de que solo así podremos salvar la causa del sistema representativo en nuestra patria, y con ella el trono de nuestra Reina.

El gobierno ha presentado á las cortes un proyecto de ley de imprenta.

Todo está dicho, pesado y discutido acerca de los inconvenientes y de las ventajas de la imprenta libre, de esta institucion imperiosamente reclamada por la opinion y por las necesidades actuales de la sociedad, necesaria en todo pueblo constitucionalmente regido, conquistada y asentada entre nosotros á duras penas y despues de sangrientas luchas; seria por lo tanto ocioso que nos detuviésemos ahora á demostrar la bondad absoluta y la oportunidad de la institucion en España.

Al contrario, partiendo conforme á nuestra íntima conviccion y al derecho vigente establecido en la Constitucion del Estado de la hipótesis afirmativa, lo que nos toca es examinar hasta qué punto satisface el proyecto la necesidad de las circunstancias, llenando los vacios de la legisla-

cion existente y destruyendo sus antinomias, regularizando la accion del periodismo y reprimiendo sus excesos, afianzando sinceramente la libertad de las opiniones y el uso legal de la imprenta.

Desde este punto de vista, mas que político facultativo, investigaremos si el gobierno ha hecho todo lo que ha podido y debido para incorporar y confundir con nuestras costumbres públicas, el régimen áspero y severo de la libertad de la discusion; considerando que en esta combinacion se cifrase á la par el desenvolvimiento y mejora de la institucion y el progreso de nuestra educacion constitucional.

Diremos, ante todo, que aprobamos en general el espíritu y los principios del proyecto, sin renunciar por eso, antes bien, reservándonos la facultad de criticarle ó impugnarle en algunas de sus disposiciones, que no ya desde el punto de vista parcial del periodista, sino desde el punto de vista elevado del publicista y jurisconsulto, estimamos poco compatibles así con la independencia y espontaneidad del periodismo, como con aquella imparcialidad y abstraccion de la controversia de las opiniones y de la lucha viva de las banderías en que todo gobierno que se respete debe encerrarse siempre. Por donde verá el gabinete y sus amigos, y verán nuestros apreciables colegas, que dándole ó negándole nuestro asentimiento, obedecemos esclusivamente á impulsos de conciencia y á motivos de patriotismo.

Dos maneras habia de formar la ley de imprenta: la una, refundir en un solo cuerpo toda la legislación vigente, aboliendo, modificando, ampliando, desmenuando lo que conviniera; la otra, limitar el nuevo trabajo á la esposicion y redaccion del derecho nuevo. El gobierno ha preferido este segundo método, fácil, sencillo, expedito, pero ocasionado siempre á los inconvenientes de la contradiccion, de la confusion, de la incongruencia, y espuesto ahora á dejar en la vaguedad y en el olvido infinidad de pormenores importantes, y á conservar en el ánimo de muchos la duda acerca de la virtud legal de los decretos expedidos por el gobierno sin el concurso de las cortes, por mas que estas los hayan robuscado con su tácito asentimiento.

No culpáremos al gobierno por haber procedido como lo ha hecho; no se nos ocultan la magnitud y dificultad de hacer una ley completa de imprenta. Pero no calláremos que ha defraudado nuestra espectacion: un gabinete donde se sientan tres periodistas y publicistas, no tenia derecho de esquivar el estudio ni retroceder ante el trabajo; un gabinete que rige el descontentadizo y altivo censor de cuanto se ha hecho por espacio de tres años, debia haber consultado mas á la presuncion y á la fama de su caudillo; un gabinete que se encuentra hechas y vaciadas en una misma turquesa la ley fundamental y las leyes orgánicas, todas las leyes políticas, menos la ley de imprenta, no está bien que se haya limitado á echar á la legislación de imprenta un modesto remiendo: algo habria trabajado para la nacion, y un poco para su propia gloria, formando una ley completa sobre la materia, no mas dificultosa de concebir y redactar que la ley electoral, que la ley de ayuntamientos, que cualquiera de las otras leyes promulgadas por sus antecesores.

Hemos planteado la cuestion: otro día la profundizáremos.

Durante todo el día de ayer han circulado rumores encontrados respecto á los negocios de Por-

tugal. Decíase por unos, que el gobierno español habia dado órdenes para que entrasen inmediatamente las tropas á fin de salvar á la reina. Fidelesima del peligro en que se encuentra; otros aseguraban que se trataba únicamente de aproximar algunos cuerpos á la frontera sin intencion alguna de hacerlas penetrar en el vecino reino, á menos que la reina doña Maria no se prestase á ciertas condiciones humillantes. Por nuestra parte confesamos francamente que no confiamos en la intervencion por parte del gobierno español, á quien creemos demasiado ligado á la política inglesa para que pueda seguir una política española. Sin embargo, si el gobierno se ha decidido, conociendo lo mucho que interesa á este país el que no se hunda ni peligre el trono de Portugal, á intervenir franca y lealmente con el fin de dejar á la reina libre del riesgo que corre en este momento, y sin condiciones humillantes de ningún género, nosotros seremos los primeros en aplaudir su conducta, y en hacer la debida justicia al Sr. Pacheco. Pero si desgraciadamente, como tenemos motivos fundados para temer, el auxilio ofrecido á Portugal fuese á trueque de condiciones que menoscabasen el prestigio y dignidad de la corona, la libertad é independencia de su soberanía, y tuviesen por objeto arrancarla indignas concesiones á favor de los rebeldes, que mas tarde ó mas temprano habrian de producir otra revolucion, entonces nos veriamos obligados á esponer á la faz de la España entera la conducta del señor Pacheco, y condenariamos á la execucion pública un acto, que en vez de ser de amistad y de auxilio, como quiere presentarse, seria un verdadero acto de opresion, con el solo fin de promover la política inglesa, que consiste en dejar en buen lugar, y con medios de rebelarse de nuevo á los que actualmente disputan la corona á la reina doña Maria. Para humillar á la reina, para hacer la política de la Inglaterra, vale mas que nuestras tropas no se muevan de los puestos que hoy ocupan; vale mas que ya que no miremos por nuestros intereses, ya que por nuestra dependencia hayan de comprometerse la suerte del país, y quizás la dignidad del trono español, no nos pongamos tambien en ridiculo haciendo lo que no nos conviene, por agrandar á otra potencia.

Por falta de espacio no nos hacemos cargo hoy del artículo del Español, relativo á los negocios de Portugal. Aunque conformes en muchas de sus aserciones, otro día procuráremos desvanecer algunos errores en que, á nuestro modo de ver, ha caído nuestro colega.

Entre tanto, insertamos á continuacion la interesante carta que publica el entendido y bien informado corresponsal del Comercio de Cádiz, y en ella verán nuestros lectores confirmados los temores que abrigamos por la independencia y seguridad del trono de la reina de Portugal. Las palabras que pronunció en los cuerpos colegisladores el Sr. Pacheco, habian infundido grandes esperanzas en los leales defensores del trono y de las leyes. Desgraciadamente creemos, con bastante fundamento, que las condiciones impuestas por la Inglaterra y que tanto habian indignado al verdadero partido liberal portugués han sido aceptadas por el gabinete español. Para imponerlas á la reina ha marchado á Lisboa el señor Aillon, y para apoyarlas se dice que entrarán las tropas españolas, de acuerdo con la Inglaterra. Si esto es así, desgraciado, harto desgraciado es el Portugal, harto infeliz es su reino, y harto desdichada la nacion española, que cuenta con un ministerio que no ve que está labrando con estos precedentes la ruina del país y la humillacion de su reina, si algun día llega á verse en circunstancias análogas á las en que se encuentra la ilustre princesa de Braganza. Si en medió de tantos infortunios y de tanto abandono puede salir de algun consuelo la simpatía de una nacion, sepa Portugal, con seguridad podemos decirlo, que la España entera se interesa vivamente por su suerte y repueba la conducta que con ella sigue la Inglaterra y el ministerio español. Concluiremos manifestando que, segun se dice, á las esplicaciones dadas por el Sr. Pacheco al Sr. Olózaga, se debe que este diputado no haya interpelado al gobierno

FOLLETIN

DE EL FARO DEL 20 DE ABRIL.

HISTORIA DE LOS GIRONDINOS.

por

M. A. DE LAMARTINE.

Libro primero.

Me propongo escribir la historia de un corto número de hombres, que lanzados por la Providencia al centro del drama mas grande de los tiempos modernos, reasumen en ellos mismos las ideas, las pasiones, las faltas y las virtudes de una época, y cuya existencia y política que formaban, por decirlo así, el nudo de la revolucion francesa, quedaron amiguladas á impulsos del mismo golpe que hirió de muerte al destino de su país.

Esta historia, que rebosa de sangre y de lágrimas, es al mismo tiempo una leccion elocuente para los pueblos. Nunca tuvieron lugar en tan corto espacio tantos y tan repentinos acontecimientos trágicos; nunca se declaró con mayor rapidez esa correlacion misteriosa que existe entre los actos y las consecuencias; nunca sucedieron con tanta precipitacion las faltas á las debilidades, los crímenes á las faltas, y á los crímenes el castigo; nunca se manifestó con mas evidencia la justicia remuneradora que Dios ha ingerido en nuestros mismos actos, como una conciencia mas santa que la fatalidad de los antiguos; nunca dió de sí misma mas ruidoso testimonio la ley moral, ni se vengó tan cruel y despiadadamente. La sencilla narracion de los sucesos que ocurrieron en aquellos dos años, es, pues, el mas luminoso comentario de toda la grande revolucion, así como la sangre derramada á torrentes, no solamente escita ter-

ror y compasion, sino que sirve de provechosa leccion á los hombres. Este es el sentido y la esplicacion que deben darse á los acontecimientos que voy á referir.

La imparcialidad histórica no es la del espejo que únicamente refleja los objetos, sino la del juez que vé, que escucha y que pronuncia: los anales no son la historia; para que esta merezca el nombre á que aspira, debe tener conciencia propia, porque andando el tiempo, la historia de un autor será la historia del género humano. Los hechos vivificados por la imaginacion, sujetos á las observaciones de la prudencia, y juzgados por la sabiduría; hé aquí la historia como los antiguos la comprendian, y de la cual quisiera, si Dios se dignase guiar mi pluma, dejar un fragmento á mi patria.

II. Acababa de morir Mirabeau y el instinto del pueblo impelia á este á arremolinarse en los alrededores de la mansion de su tribuno, como para pedir nuevas inspiraciones á su genio: pero aun cuando viviese Mirabeau, no hubiera podido satisfacer aquel deseo. Su número habia cedido ante el poder del número de la revolucion, y arrastrado á un precipicio inevitable por el mismo carro que sus manos empujaban, se balanceaba inútilmente en la tribuna, supuesto que las últimas memorias suyas, dirigidas al rey y reveladas por la alhacena de hierro con el secreto de su venalidad, atestiguan la poca confianza y la crisis de su inteligencia. Sus consejos en ellas son versátiles, incoherentes, casi pueriles: ya se propone detener la revolucion con un grupo de arena; ya hace consistir la salvacion de la monarquía en una proclama real y en una ceremonia preparada con objeto de popularizar al rey; ya quiere comprar los aplausos de las tribunas y se figura que la nacion entera se venderá como ellos. La pequeñez de los medios de salvacion, contrasta en dichas memorias con la inmensidad creciente de los peligros que rodean al trono; sus ideas revelan un desorden completo, pues se conoce desde luego, que se ve contrariado por las mismas

pasiones sublevadas al grito de su elocuencia, y que no pudiendo contrariarlas, les vuelve la espalda, pero sin poder destruirlas. Aquel gran agitador, solo es ya un cortésano atemorizado que se refugia á la sombra del trono, y que balbuceando todavía las terribles palabras de nacion y libertad, propias del papel que representa, acoge en su alma toda la pequeñez y toda la vanidad de los sentimientos aristocráticos. El genio nos causa lástima y piedad cuando le vemos luchar con un imposible. Mirabeau era sin duda el hombre mas fuerte de su tiempo, pero el hombre mas grande que batalla contra un furioso elemento, siempre será tenido por insensato. Solo es magestuosa una caída, cuando al que cae acompaña la virtud.

Dicen los poetas que las nubes se revisten de las formas de los países que atraviesan, y que al posarse en los valles, en las llanuras y en las montañas, conservan sus señales y hacen ostentacion de ellas en el espacio. Esta es precisamente la imagen de ciertos hombres, cuyo genio colectivo, por decirlo así, se modela por su época é incarna en ellos toda la individualidad de una nacion. Mirabeau era uno de esos hombres, porque no inventó la revolucion, sino que la puso de manifiesto: sin él hubiera quedado reducida al estado de idea y de tendencia, pero en él tomó la forma, la pasion, y el lenguaje que obligan á la multitud á esclamar cuando ve una cosa: Ahí está.

Nació caballero, de antigua familia, refugiada y establecida en Provenza, por originaria de Italia: sus abuelos fueron toscanos. Dicha familia era una de las que Florencia arrojó de su seno en medio de los sacudimientos de su libertad, y cuya persecucion y destierro echó el Dante en cara á su patria con poética indignacion. En todos los individuos de aquella raza hervian la sangre de Machiavelo y el genio revolucionario de las repúblicas italianas; pero las proporciones de sus almas eran muy superiores á su destino, porque vicios, pasio-

nes y virtudes, todo estaba en ellas fuera de su verdadero lugar. Las hembras de la familia de Mirabeau, son angelicales ó perversas; los hombres, depravados ó sublimes, y su lenguaje tan acentuado y grandioso como sus opuestos caracteres, pues en su mas familiar correspondencia se echa de ver el colorido y la vibracion de la elocuencia heroica de la Italia. Los abuelos del tribuno hablan de sus negocios domésticos, como Plutarco de las querellas de Mario y de Sila, de César ó de Pompeyo. Tan cierto es, que en las cosas pequeñas se reconocen los grandes hombres! Mirabeau respiró en la cuna aquella magestad y virilidad domésticas, y si insistió en estos pormenores que parecen ajenos á mi narracion, es porque ellos la esplican, pues debemos buscar en la raza el manantial del genio, ya que la familia es algunas veces la profecía del destino del hombre.

III. La educacion de Mirabeau fué descuidada y fria como la mano de su padre, á quien llamaban el amigo de los hombres, y á quien un carácter inquieto y una vanidad egoísta convirtieron en perseguidor de su esposa y en tirano de sus hijos. Por toda virtud, le enseñaron las máximas del honor, que así se llamaba entonces ese baño superficial, capa exterior de la probidad y elegancia del vicio; y aunque entró á servir al Estado en edad temprana, solo sacó de las costumbres militares la aficion al libertinaje y al juego. La mano de su padre se le hace sentir en todas partes, mas no para ayudarle á elevarse, sino para hundirle mas y mas bajo el peso de las consecuencias de sus faltas; así fué, que se deslizó su juventud entre arrestos, se envenenaron sus pasiones en la soledad, pulfóse su ingenio entre las rejas de sus calabozos, y en ellos perdió su alma aquel pudor que raras veces sobrevive á la infamia de tan precoces castigos. Libre ya de ellos, se ejercita como un atleta en la astucia y en los enredos políticos del reducido teatro de Aix, á fin de llevar á efecto con el beneplácito de su padre, un difícil matrimonio con la señorita de Marignan,

rica heredera de una de las principales casas de Provenza. Astucia, seduccion, osadía, valor, todo lo emplea, todo lo pone en juego, sin perdonar un solo recurso de su naturaleza por conseguir su objeto: consiguió en efecto; pero no bien se encuentra casado, cuando le amagan nuevas persecuciones, y se abre para él la ciudadela de Pontarlier, de la cual se le liberta un amor que las cartas á Sofia han hecho inmortal. Robaá la señora de Monnier del hogar de su esposo, y los dos amantes, dichosos por espacio de algunos meses, se ven obligados á pasar á Holanda; pero no tardan en ser cogidos y separados, y se les encierra, á ella en un convento, y á él en la fortaleza de Vincennes. El amor que, como el fuego en las venas de la tierra, se descubre siempre en alguna faz del destino de los grandes hombres, ilumina con ardiente llamarada todas las pasiones de Mirabeau. En la venganza satisface al amor ultrajado, en la libertad lo rescata de trabas y se encadena á él voluntariamente; en el estudio lo ilustra tambien. Ha penetrado en el calabozo cuando era un hombre oscuro, pero de él sale convertido en escritor, en orador, en hombre de Estado; pero pervertido, capaz de todo, hasta de venderse por adquirir fortuna y celebridad.

Su mente concibe de pronto el drama completo de la vida; le hace falta un escenario, y la época se le prepara. En el intervalo de pocos años que trascurre para él entre su salida de la fortaleza de Vincennes y la tribuna de la asamblea nacional, se entrega á polémicas que hubieran fatigado á otro hombre cualquiera, y que á él le sirven únicamente para respirar. El banco de San Carlos, las instituciones de Holanda, su obra sobre la Prusia, el pugilato con Beaumarchais, su estilo y sus pretensiones, los grandes discursos sobre cuestiones de guerra, sobre el equilibrio europeo y sobre Hacienda; aquellas mordaces invectivas, aquellos combates con los ministros y con los hombres populares del momento, participan ya de una elocuencia digna del foro romano en los días de Ciceron y de Clodio. Es un hombre un-

sobre los asuntos y la intervención en Portugal, como tenía pensado hacerlo ayer.

He aquí la carta del corresponsal del Comercio de Cádiz y las líneas de que la hace proceder nuestro colega:

«Ayer recibí por el paquete nuestra correspondencia de Londres y de Lisboa. Del primer punto nada sabemos que merezca referirse en este momento; pero las noticias de Portugal son muy importantes. Parece que los rebeldes habían adelantado algunas fuerzas hacia Lisboa; y aunque nada había que temer por esta parte, pues las tropas de la reina que acudían sobre la capital eran más que suficientes para ponerla a cubierto de todo peligro, inspiraban algunos recelos las noticias que corrían acerca de la intervención de la España y de la Inglaterra en los asuntos del reino vecino.

Según lo que nos dice nuestro corresponsal, el gobierno español la ha ofrecido tan amplia como era de esperar, y como exigen las buenas relaciones que median entre las dos naciones peninsulares. Hemos oído decir que habían desembarcado ya en Lisboa 300 hombres de tropas españolas, que se hallaban en la corbeta *Villa de Bilbao*. Desgraciadamente parece que la Inglaterra pretende imponer a S. M. F. condiciones degradantes y como tales inadmisibles.

No podemos creer que el gobierno portugués las acepte; pero de todos modos la España habrá hecho lo que puede y debe hacer en favor de Portugal, ofreciendo a la reina doña María II una intervención franca y tan desinteresada como cumple a la buena fe castellana.

He aquí la carta de nuestro corresponsal:

Lisboa 13 de abril.
«Muy lacónico tengo que ser hoy, y lo siento; pero que las noticias son importantes; pero mis ocupaciones me impiden escribir largo.

Diré a Vds. ante todas cosas, que en el norte no ocurre otra novedad que haber hecho retirar la guarnición de Viana del Miño a las fuerzas miguelistas que estaban en aquellas inmediaciones.

En el sur es donde se halla hoy concentrado todo el interés de los acontecimientos. Aunque no ha habido encuentro alguno entre las tropas beligerantes, parece que el ex-conde de Mello ha logrado reunirse a las fuerzas que en el mes último salieron de Faro a las órdenes de José Esteban, según anunció a ustedes en una de mis anteriores cartas. Esta reunión le han verificado los rebeldes, con objeto de dirigirse hacia Lisboa, burlando la vigilancia del general de la reina, el barón de Fox.

La capital, sin embargo, se halla segura: este general, con 4,500 hombres y 300 caballos, ha llegado a Vendas-Novas, que dista cuatro leguas de Lisboa y pocas de tres de Setúbal, hacia donde parece que venían los rebeldes. Entre tanto el coronel Alreu, con sus 4,000 infantes y 400 caballos, se ha situado en Palmella. Ha llegado también a esta capital hace dos días el conde de Vilaflor, y se dice que viene para tomar el mando en jefe de la división del sur, la cual va a ser reforzada con 1,200 hombres que han llegado en dos vapores procedentes de Figueira: esta fuerza la envía el duque de Saldanha. Dicha división consta ya de 4,000 hombres y 400 caballos, al paso que los rebeldes no cuentan disponibles sino con 2,000 hombres o poco más.

Es grande la simpatía que hay aquí entre los defensores de la reina y de la Carta, hacia el gobierno español y su encargo de negocios; por la energía y entereza de que acaban de dar pruebas en los momentos presentes. El representante de España, no solo ha prestado a disposición del gobierno de S. M. Fidelísima la fragata *Villa de Bilbao*, sino que ha hecho lo mismo con toda la tropa de desembarco que en ella existe para que pueda obrar convenientemente en servicio de la reina. Además, acaba de llegar un espreso con la noticia oficial, de que el gobierno español manda intimar a la junta revolucionaria de Oporto que se someta a las condiciones que la reina le impusiere, pues en otro caso será obligada a verificarlo por una división de 12,000 hombres que de orden del mismo gobierno debe entrar en Portugal.

También se dice que el gobierno inglés ha ofrecido la intervención; pero hay un disgusto general desde que ha llegado a traslucirse que ese ofrecimiento viene acompañado de condiciones degradantes para el trono, el cual, si desgraciadamente fuesen aceptadas, quedaría mal seguro y espuesto a hundirse.

Las condiciones a que aludo, según la voz pública, son: 1.ª Amnistía general; 2.ª La conservación de sus empleos a los rebeldes; 3.ª Que se forme un ministerio que no sea ni setembrista ni cabalista; y 4.ª Que se convoquen inmediatamente las cortes.

Calculen Vds. cuán fatal sería el desenlace de la cuestión por un medio semejante, y cuánto había que temer por el trono de la reina y por la libertad legal. Todavía

tengo entregado a controversias modernas, y todavía creemos escuchar los primeros rugidos de aquellos tumultos populares destinados a empujarse bajo el imperio formidable de su poderoso acento. Rechazado con desprecio del seno de la nobleza, en las primeras elecciones de Aix, acude a las filas del pueblo, seguro de hacer inclinar la balanza al lado en que él se presente con el peso de su audacia y de su genio. Marsella disputa a Aix el gran plebeyo, y sus dos elecciones, los discursos que en ellas pronuncia, las memorias que escribe y la energía que despliega, ocupan la atención de toda la Francia. Sus energías palabras se convierten en proverbios de la revolución, y al compararse a los nombres antiguos se coloca en la imaginación del pueblo, a la altura del papel que quiere hacer recordar: el pueblo por consiguiente se acostumbró a confundirle con los nombres que le oye citar. Su plan, se reduce a preparar los ánimos para las grandes conmociones que presente, y así no vacila, sino que se anuncia atrevidamente a la nación con este apóstrofe sublime de su memoria a los marselleses: «Cuando espiró el último de los gracos, arrojó hacia el cielo un puñado de polvo, y de aquel polvo nació Mario, menos grande por haber esterminado a los cimbrinos, que por haber abatido en Roma la aristocracia de la nobleza.»

Desde que se sentó en la asamblea nacional, la ocupó por entero: allí es el solo toda la Francia, sus gestos son órdenes, y sus proposiciones golpes de Estado. En seguida, se coloca al nivel del trono y la nobleza, se reconoce vencida por aquella fuerza emanada de su seno. El clero, que forma parte del pueblo y que desea la democracia para la iglesia, le ayuda con su fuerza a fin de que derribe la duplicada aristocracia de la nobleza y de los obispos, y al cabo de pocos meses se desmorona y cae todo cuanto siglos enteros habían cimentado y construido. Mirabeau se encuentra solo en medio de aquellas ruinas, y entonces abandona su papel de tribuno, para comenzar el de hombre de Estado, más grande para él que el primero, porque cuando todos los demás andan a tientas, es él el único que hiera las dificultades, el único que se encamina a un objeto. La revolución no es ya en su medio una ven-

dado que al gobierno inglés le haya faltado su sensatez hasta el punto de proponer tal absurdo. El tiempo aclarará la verdad.

De todos modos, parece indudable que la solución de las cuestiones que han producido la guerra está próxima. Si el gobierno español, como se espera, completa la obra, que con tanta lealtad ha empezado, continuará mereciendo los elogios de todos los amigos del orden.

El mismo periódico, en su número anterior, decía lo siguiente:

Hemos recibido noticias de Algarve, por las cuales sabemos positivamente la dirección que han tomado las fuerzas rebeldes que el día 27 del pasado salieron de Oporto en los tres vapores *Mindello*, *Oporto* y *Vizcaino*.

El desembarco de aquella gente se verificó el 31 del mismo mes en Lagos y Faro. Sa-da-Bandeira, bajo a tierra en este último punto.

Compónese dicha fuerza, del batallón de migueleños de Braga, que tiene 200 hombres; el de fusileros de la Libertad de Oporto 300, y el de Coimbra 270. No escasea, pues, la totalidad de 700 hombres; incluyendo los oficiales.

El 7 del corriente salió esta fuerza para Villa-Real de San Antonio, y a las cuatro del mismo día se embarcó para Mortela. Sa-da-Bandeira quedó en Faro esperando un vapor que debía conducirlo a Mortela, y que el día 9 pasó con esta dirección, frente a Ayamonte, llevando ya a su bordo al general.

Los revolucionarios exageraban mucho la importancia de este auxilio, haciendo espantar la voz de que eran miles de hombres los que acababan de desembarcar. Así procuraban reanimar el ya apagado entusiasmo de sus parciales; pero la presencia de los expedicionarios, que sin uniformes, mal armados y peor vestidos, ofrecían un aspecto lamentable, no contribuía poco a desvanecer las esperanzas que fundaban en ellos los partidarios de la revolución.

Estos, sin embargo, continuaban haciendo los mayores esfuerzos para impedir que cundiese el desaliento; y a este fin propalaba las noticias más absurdas, los cuentos más ridículos. Sirva de muestra la siguiente carta que hemos leído en la *Chronica Ebroense* del 29 de marzo:

«Mi caro amigo.—Faro 26 de marzo de 1847.
Ayer noche llegó a esta casa el criado de mi cuñado A. V. V., dando noticia de haber entrado en Tavira una goleta inglesa cargada de tabaco perseguida por un corsario español. Al mismo tiempo entró en el puerto de dicha ciudad, viniendo de Cádiz, el barco de Manuel da-Fonseca Farbo, sin despachos, bando la noticia de haber estallado allí la revolución progresista: prendieron al gobernador y desarmaron la poca tropa que allí había: esto es lo que por ahora se sabe, y si fuere ocurriendo alguna otra cosa más, lo avisaré.»

Ya ven nuestros lectores que debemos a los patriotas portugueses el singular beneficio de estar disfrutando sin saberlo las incalculables ventajas que ha traído a Portugal la revolución. Por supuesto que la *Chronica Ebroense*, al anunciar el fausto suceso del pronunciamiento de Cádiz lo hace encabezando su artículo con las palabras *libertad de la península*: dice que la noticia es tan fidedigna como si tuviese un carácter oficial, y aun añade que la revolución se propagaba con la *electricidad del rayo* y que era probable cundiese por toda la Andalucía. El periódico citado concluye así:

«Felicitamos a los libres gaditanos por la noble resolución que han tomado, y bendicimos a la Providencia que al fin se acordó de un pueblo que gemía harido de tanto sufrir.»

Nosotros agradecemos sus felicitaciones a los patriotas de Portugal, y sentimos con toda nuestra alma el chasco que a estas horas se habrán llevado; pero puede creer nuestro colega ebroense que los libres gaditanos llevan con resignación sus crueles sufrimientos, y contemplan sin envidia el cuadro de felicidad que nos está ofreciendo el reino vecino dominado por la influencia civilizadora de su grande y gloriosa revolución.

Y cuenta que el cuadro de que hablamos no puede ser más instructivo. Después de la guerra ha venido el hambre, como una de sus naturales consecuencias. La miseria es general en la desdichada provincia del Algarve, y otro tanto sucederá probablemente en las demás. El pan se vende a 60 reis (un medio real) la libra, y el arroz a 90 reis (dos y medio reales). La gente del campo no se mantiene más que con yerbas cocidas.

La coalición revolucionario-miguelista empieza a producir en el norte de Portugal, imitando los *junteros* de Faro el ejemplo que les han dado los de Oporto, han llamado a los oficiales miguelistas comprendidos en la convención de Évora-Monte, ofreciéndoles el reconocimiento de sus grados, empleos y condecoraciones. En virtud de este llamamiento se han presentado últimamente 12 ó 14 oficiales, que han seguido a Mortela a la fuerza expedicionaria de Sa-da-Bandeira.

En Ayamonte, de donde hemos recibido estas noticias, se asegura que las tropas de la Reina habían alcanzado en el Alentejo una señalada victoria sobre los revoltosos. Esto, sin embargo, necesita confirmación. Lo que hasta ahora hay de cierto es que el gobierno de Lisboa, habiendo sabido el movimiento de los rebeldes, había reforzado la columna de Alentejo con 400 hombres de infantería y 400 caballos. El coronel Alreu manda esta fuerza, habiéndole acompañado el de igual clase Cirne para ponerse a la cabeza del regimiento de infantería número 11.

Además de estas noticias, hemos sabido por dos buques ingleses que han llegado a Cádiz, procedentes de Lisboa, con tres días de navegación, que el bloque de Oporto se ha estrechado mucho. La escuadrilla de la Reina en aquellas aguas, se compone de la fragata *doña María II*, de 16 cañones; la corbeta *Ocho de Julio*, de 22; los bergantines *Douro*, de 20 y *Serra de Pilar*, de 18; y los vapores armados en guerra *Infante D. Luís* y *Duque Corvois*.

Los dos buques ingleses a que nos referimos, se diri-

gera, venido a la corte a fin de ponerse en situación de satisfacer sus dispendiosos caprichos y sus locuras, conserva, sin embargo, en el vergonzoso tráfico de su carácter, la incorruptibilidad de su genio. De todas las ventajas que puede poseer un grande hombre sobre su siglo, únicamente le faltó la probidad. El pueblo no es para él una religión, es un instrumento; la gloria constituye su Dios, y la posteridad su fe: su conciencia solo existe en el espíritu que le anima, el fanatismo de su idea es completamente humano, y el frío materialismo de su siglo, roba a su alma el móvil, la fuerza, y el objeto de las cosas imperecederas. Mirabeau muere diciendo: «Derramad sobre mi cuerpo perfumes esquisísimos, y coronadme de flores, para que pueda entregarme a un eterno sueño.»—Es hombre que se entrega a la época en que vive, y no imprime a su obra rasgo alguno infinito, ni consagra su carácter, ni sus actos, ni sus pensamientos, con un signo inmortal. Si hubiese creído en Dios, tal vez hubiera muerto mártir, pero también hubiera dejado en pos de sí la religión de la razón y el reino de la democracia. Mirabeau, en una palabra, es la razón de un pueblo, mas no la fe de la humanidad.

IV.
Magníficas apariencias echaron un velo de luto universal sobre los sentimientos secretos que su muerte inspiró a todos los partidos. En tanto que las campanas doblaban con fúnebre tañido, que el bronce repetía su terrible estruendo de minuto en minuto, y que en una ceremonia, a la cual asistían doscientos mil espectadores, se hacían a un ciudadano los funerales de un rey, en tanto que el panteón, a donde se conducía su cadáver, a duras penas pasaba por un monumento digno de poseer tan preciosas cenizas, ¿qué sentimientos escribía su memoria en el fondo de los corazones?

El rey, que tenía la elocuencia de Mirabeau a su servicio, y la reina, con la que había celebrado conferencias nocturnas, le lloraban quizás como al último instrumento de su salvación; y con todo, inspiraba a ambos mas terror que confianza, y la humillación de un ausilio pedido al súbdito por la corona, debía necesariamente sentirse aliviada y gozosa, al ver que un po-

der destructor se iniquitaba por sí mismo ante el trono. La muerte había vengado a la aristocracia de las afrontas que el tribuno la había hecho sufrir, porque irritada e implacable prefería su caída a sus servicios, supuesto que solo era para la nobleza un verdadero apostata de su orden, y que su mayor vergüenza consistía en deber su rehabilitación al mismo que tanto la había humillado. La asamblea nacional, por otra parte, estaba cansada de su superioridad; el duque de Orleans conocía que una palabra de aquel hombre, pondría de manifiesto, destruiría de un golpe las ambiciones prematuras, y M. de la Fayette, el héroe de la clase media, debía temer al orador del pueblo, siendo indispensable que entre el dictador de la *Cité* y el dictador del pueblo existiese una secreta envidia.

Mirabeau, que nunca había atacado a M. de la Fayette en sus discursos, había, sin embargo, tenido la precaución de soltar en conferencias familiares acerca de su rival, ciertas palabras de esas que nunca pueden olvidarse, y siempre se tienen presentes cuando se contempla al hombre a quien van dirigidas. El hecho es, que cuando Mirabeau no se hallaba presente, M. de la Fayette aparecía mas grande, y lo mismo acontecía a los demás individuos de la asamblea, en la cual no contaba rival alguno, pero sí muchos envidiosos. Su elocuencia, por muy popular que se considere, era la de un patriota, y su democracia verdaderamente inspirada, porque nada tenía de ese sentimiento de adulación y de odio que subleva las pasiones viles del corazón humano, y que solo mira en el bien otorgado al pueblo un insulto a la nobleza. Sus sentimientos populares se reducían, por consiguiente, a una liberalidad de su genio, ya que los magníficos desahogos de aquella grande alma en nada se asemejaban a la mezquina irritación de los demagogos. Al conquistar derechos para el pueblo, parecía como que el mismo los concedía; era el voluntario de la democracia, y recordaba sin cesar por su actitud y su vehemencia, a los patriotas subalternos, el hecho de que desde los *gracos* hasta su época, los tribunos mas decididos en favor del pueblo habían salido del seno de los patri-

otas. Su talento, sin igual, por la filosofía del pensa-

miento, por la extensión de sus reflexiones, y por la grandiosa elocuencia de la espresión, era otra especie de aristocracia que pocos le perdonaban. La naturaleza le había formado para ser el primero; pero su muerte ponía en evidencia a todos los segundos, que se disponían a disputar un puesto, que ninguno de ellos era capaz de conquistar. Las lágrimas que derribaban sobre su sepulcro eran por lo mismo fingidas, y el pueblo era el único que sinceramente le lloraba, porque el pueblo es demasiado fuerte para ser envidioso, y porque lejos de echar en cara a Mirabeau su nacimiento, celebraba en él la nobleza que representaba en él la parte de botín que le había tocado al destruir la aristocracia. Además de esto, inquietaba la nación al ver que caían una tras otra sus instituciones, y teniendo un desbordamiento general, conocía por instinto que el genio de un grande hombre era la última fuerza que le quedaba, y que colapsado aquel, solo tenía delante de sí tinieblas y precipicios bajo el imperio de la monarquía. Los jacobinos celebraron su muerte, es verdad, porque Mirabeau era el único que podía disputarles el poder y la influencia.

La asamblea nacional prosiguió el curso de sus sesiones el 6 de abril de 1791, y el sitio de Mirabeau, que nadie se había atrevido a ocupar, probaba a todos los espectadores la imposibilidad de reemplazar a aquel hombre extraordinario; la consternación se retrataba en los rostros de los asistentes a las tribunas, y en el suelo reinaba un silencio respetuoso. M. de Talleyrand anunció a la asamblea un discurso póstumo del finado, y se decretó que se le escuchase después de muerto; no parecía sino que el débil eco de aquella voz se dirigía a su patria desde el fondo de los subterráneos del panteón. La lectura fue triste, porque al mismo tiempo agitaban los ánimos la ansiedad y la impaciencia, porque los partidos anhelaban medir sus fuerzas sin contrapeso, y no podían tardar en llegar a las manos. El árbitro que moderaba sus impetuosos borrascos había desaparecido.

(Se continuará.)

der destructor se iniquitaba por sí mismo ante el trono. La muerte había vengado a la aristocracia de las afrontas que el tribuno la había hecho sufrir, porque irritada e implacable prefería su caída a sus servicios, supuesto que solo era para la nobleza un verdadero apostata de su orden, y que su mayor vergüenza consistía en deber su rehabilitación al mismo que tanto la había humillado. La asamblea nacional, por otra parte, estaba cansada de su superioridad; el duque de Orleans conocía que una palabra de aquel hombre, pondría de manifiesto, destruiría de un golpe las ambiciones prematuras, y M. de la Fayette, el héroe de la clase media, debía temer al orador del pueblo, siendo indispensable que entre el dictador de la *Cité* y el dictador del pueblo existiese una secreta envidia.

Mirabeau, que nunca había atacado a M. de la Fayette en sus discursos, había, sin embargo, tenido la precaución de soltar en conferencias familiares acerca de su rival, ciertas palabras de esas que nunca pueden olvidarse, y siempre se tienen presentes cuando se contempla al hombre a quien van dirigidas. El hecho es, que cuando Mirabeau no se hallaba presente, M. de la Fayette aparecía mas grande, y lo mismo acontecía a los demás individuos de la asamblea, en la cual no contaba rival alguno, pero sí muchos envidiosos. Su elocuencia, por muy popular que se considere, era la de un patriota, y su democracia verdaderamente inspirada, porque nada tenía de ese sentimiento de adulación y de odio que subleva las pasiones viles del corazón humano, y que solo mira en el bien otorgado al pueblo un insulto a la nobleza. Sus sentimientos populares se reducían, por consiguiente, a una liberalidad de su genio, ya que los magníficos desahogos de aquella grande alma en nada se asemejaban a la mezquina irritación de los demagogos. Al conquistar derechos para el pueblo, parecía como que el mismo los concedía; era el voluntario de la democracia, y recordaba sin cesar por su actitud y su vehemencia, a los patriotas subalternos, el hecho de que desde los *gracos* hasta su época, los tribunos mas decididos en favor del pueblo habían salido del seno de los patri-

otas. Su talento, sin igual, por la filosofía del pensa-

miento, por la extensión de sus reflexiones, y por la grandiosa elocuencia de la espresión, era otra especie de aristocracia que pocos le perdonaban. La naturaleza le había formado para ser el primero; pero su muerte ponía en evidencia a todos los segundos, que se disponían a disputar un puesto, que ninguno de ellos era capaz de conquistar. Las lágrimas que derribaban sobre su sepulcro eran por lo mismo fingidas, y el pueblo era el único que sinceramente le lloraba, porque el pueblo es demasiado fuerte para ser envidioso, y porque lejos de echar en cara a Mirabeau su nacimiento, celebraba en él la nobleza que representaba en él la parte de botín que le había tocado al destruir la aristocracia. Además de esto, inquietaba la nación al ver que caían una tras otra sus instituciones, y teniendo un desbordamiento general, conocía por instinto que el genio de un grande hombre era la última fuerza que le quedaba, y que colapsado aquel, solo tenía delante de sí tinieblas y precipicios bajo el imperio de la monarquía. Los jacobinos celebraron su muerte, es verdad, porque Mirabeau era el único que podía disputarles el poder y la influencia.

La asamblea nacional prosiguió el curso de sus sesiones el 6 de abril de 1791, y el sitio de Mirabeau, que nadie se había atrevido a ocupar, probaba a todos los espectadores la imposibilidad de reemplazar a aquel hombre extraordinario; la consternación se retrataba en los rostros de los asistentes a las tribunas, y en el suelo reinaba un silencio respetuoso. M. de Talleyrand anunció a la asamblea un discurso póstumo del finado, y se decretó que se le escuchase después de muerto; no parecía sino que el débil eco de aquella voz se dirigía a su patria desde el fondo de los subterráneos del panteón. La lectura fue triste, porque al mismo tiempo agitaban los ánimos la ansiedad y la impaciencia, porque los partidos anhelaban medir sus fuerzas sin contrapeso, y no podían tardar en llegar a las manos. El árbitro que moderaba sus impetuosos borrascos había desaparecido.

(Se continuará.)

der destructor se iniquitaba por sí mismo ante el trono. La muerte había vengado a la aristocracia de las afrontas que el tribuno la había hecho sufrir, porque irritada e implacable prefería su caída a sus servicios, supuesto que solo era para la nobleza un verdadero apostata de su orden, y que su mayor vergüenza consistía en deber su rehabilitación al mismo que tanto la había humillado. La asamblea nacional, por otra parte, estaba cansada de su superioridad; el duque de Orleans conocía que una palabra de aquel hombre, pondría de manifiesto, destruiría de un golpe las ambiciones prematuras, y M. de la Fayette, el héroe de la clase media, debía temer al orador del pueblo, siendo indispensable que entre el dictador de la *Cité* y el dictador del pueblo existiese una secreta envidia.

Mirabeau, que nunca había atacado a M. de la Fayette en sus discursos, había, sin embargo, tenido la precaución de soltar en conferencias familiares acerca de su rival, ciertas palabras de esas que nunca pueden olvidarse, y siempre se tienen presentes cuando se contempla al hombre a quien van dirigidas. El hecho es, que cuando Mirabeau no se hallaba presente, M. de la Fayette aparecía mas grande, y lo mismo acontecía a los demás individuos de la asamblea, en la cual no contaba rival alguno, pero sí muchos envidiosos. Su elocuencia, por muy popular que se considere, era la de un patriota, y su democracia verdaderamente inspirada, porque nada tenía de ese sentimiento de adulación y de odio que subleva las pasiones viles del corazón humano, y que solo mira en el bien otorgado al pueblo un insulto a la nobleza. Sus sentimientos populares se reducían, por consiguiente, a una liberalidad de su genio, ya que los magníficos desahogos de aquella grande alma en nada se asemejaban a la mezquina irritación de los demagogos. Al conquistar derechos para el pueblo, parecía como que el mismo los concedía; era el voluntario de la democracia, y recordaba sin cesar por su actitud y su vehemencia, a los patriotas subalternos, el hecho de que desde los *gracos* hasta su época, los tribunos mas decididos en favor del pueblo habían salido del seno de los patri-

otas. Su talento, sin igual, por la filosofía del pensa-

miento, por la extensión de sus reflexiones, y por la grandiosa elocuencia de la espresión, era otra especie de aristocracia que pocos le perdonaban. La naturaleza le había formado para ser el primero; pero su muerte ponía en evidencia a todos los segundos, que se disponían a disputar un puesto, que ninguno de ellos era capaz de conquistar. Las lágrimas que derribaban sobre su sepulcro eran por lo mismo fingidas, y el pueblo era el único que sinceramente le lloraba, porque el pueblo es demasiado fuerte para ser envidioso, y porque lejos de echar en cara a Mirabeau su nacimiento, celebraba en él la nobleza que representaba en él la parte de botín que le había tocado al destruir la aristocracia. Además de esto, inquietaba la nación al ver que caían una tras otra sus instituciones, y teniendo un desbordamiento general, conocía por instinto que el genio de un grande hombre era la última fuerza que le quedaba, y que colapsado aquel, solo tenía delante de sí tinieblas y precipicios bajo el imperio de la monarquía. Los jacobinos celebraron su muerte, es verdad, porque Mirabeau era el único que podía disputarles el poder y la influencia.

La asamblea nacional prosiguió el curso de sus sesiones el 6 de abril de 1791, y el sitio de Mirabeau, que nadie se había atrevido a ocupar, probaba a todos los espectadores la imposibilidad de reemplazar a aquel hombre extraordinario; la consternación se retrataba en los rostros de los asistentes a las tribunas, y en el suelo reinaba un silencio respetuoso. M. de Talleyrand anunció a la asamblea un discurso póstumo del finado, y se decretó que se le escuchase después de muerto; no parecía sino que el débil eco de aquella voz se dirigía a su patria desde el fondo de los subterráneos del panteón. La lectura fue triste, porque al mismo tiempo agitaban los ánimos la ansiedad y la impaciencia, porque los partidos anhelaban medir sus fuerzas sin contrapeso, y no podían tardar en llegar a las manos. El árbitro que moderaba sus impetuosos borrascos había desaparecido.

(Se continuará.)

der destructor se iniquitaba por sí mismo ante el trono. La muerte había vengado a la aristocracia de las afrontas que el tribuno la había hecho sufrir, porque irritada e implacable prefería su caída a sus servicios, supuesto que solo era para la nobleza un verdadero apostata de su orden, y que su mayor vergüenza consistía en deber su rehabilitación al mismo que tanto la había humillado. La asamblea nacional, por otra parte, estaba cansada de su superioridad; el duque de Orleans conocía que una palabra de aquel hombre, pondría de manifiesto, destruiría de un golpe las ambiciones prematuras, y M. de la Fayette, el héroe de la clase media, debía temer al orador del pueblo, siendo indispensable que entre el dictador de la *Cité* y el dictador del pueblo existiese una secreta envidia.

Mirabeau, que nunca había atacado a M. de la Fayette en sus discursos, había, sin embargo, tenido la precaución de soltar en conferencias familiares acerca de su rival, ciertas palabras de esas que nunca pueden olvidarse, y siempre se tienen presentes cuando se contempla al hombre a quien van dirigidas. El hecho es, que cuando Mirabeau no se hallaba presente, M. de la Fayette aparecía mas grande, y lo mismo acontecía a los demás individuos de la asamblea, en la cual no contaba rival alguno, pero sí muchos envidiosos. Su elocuencia, por muy popular que se considere, era la de un patriota, y su democracia verdaderamente inspirada, porque nada tenía de ese sentimiento de adulación y de odio que subleva las pasiones viles del corazón humano, y que solo mira en el bien otorgado al pueblo un insulto a la nobleza. Sus sentimientos populares se reducían, por consiguiente, a una liberalidad de su genio, ya que los magníficos desahogos de aquella grande alma en nada se asemejaban a la mezquina irritación de los demagogos. Al conquistar derechos para el pueblo, parecía como que el mismo los concedía; era el voluntario de la democracia, y recordaba sin cesar por su actitud y su vehemencia, a los patriotas subalternos, el hecho de que desde los *gracos* hasta su época, los tribunos mas decididos en favor del pueblo habían salido del seno de los patri-

otas. Su talento, sin igual, por la filosofía del pensa-

miento, por la extensión de sus reflexiones, y por la grandiosa elocuencia de la espresión, era otra especie de aristocracia que pocos le perdonaban. La naturaleza le había formado para ser el primero; pero su muerte ponía en evidencia a todos los segundos, que se disponían a disputar un puesto, que ninguno de ellos era capaz de conquistar. Las lágrimas que derribaban sobre su sepulcro eran por lo mismo fingidas, y el pueblo era el único que sinceramente le lloraba, porque el pueblo es demasiado fuerte para ser envidioso, y porque lejos de echar en cara a Mirabeau su nacimiento, celebraba en él la nobleza que representaba en él la parte de botín que le había tocado al destruir la aristocracia. Además de esto, inquietaba la nación al ver que caían una tras otra sus instituciones, y teniendo un desbordamiento general, conocía por instinto que el genio de un grande hombre era la última fuerza que le quedaba, y que colapsado aquel, solo tenía delante de sí tinieblas y precipicios bajo el imperio de la monarquía. Los jacobinos celebraron su muerte, es verdad, porque Mirabeau era el único que podía disputarles el poder y la influencia.

La asamblea nacional prosiguió el curso de sus sesiones el 6 de abril de 1791, y el sitio de Mirabeau, que nadie se había atrevido a ocupar, probaba a todos los espectadores la imposibilidad de reemplazar a aquel hombre extraordinario; la consternación se retrataba en los rostros de los asistentes a las tribunas, y en el suelo reinaba un silencio respetuoso. M. de Talleyrand anunció a la asamblea un discurso póstumo del finado, y se decretó que se le escuchase después de muerto; no parecía sino que el débil eco de aquella voz se dirigía a su patria desde el fondo de los subterráneos del panteón. La lectura fue triste, porque al mismo tiempo agitaban los ánimos la ansiedad y la impaciencia, porque los partidos anhelaban medir sus fuerzas sin contrapeso, y no podían tardar en llegar a las manos. El árbitro que moderaba sus impetuosos borrascos había desaparecido.

(Se continuará.)

der destructor se iniquitaba por sí mismo ante el trono. La muerte había vengado a la aristocracia de las afrontas que el tribuno la había hecho sufrir, porque irritada e implacable prefería su caída a sus servicios, supuesto que solo era para la nobleza un verdadero apostata de su orden, y que su mayor vergüenza consistía en deber su rehabilitación al mismo que tanto la había humillado. La asamblea nacional, por otra parte, estaba cansada de su superioridad; el duque de Orleans conocía que una palabra de aquel hombre, pondría de manifiesto, destruiría de un golpe las ambiciones prematuras, y M. de la Fayette, el héroe de la clase media, debía temer al orador del pueblo, siendo indispensable que entre el dictador de la *Cité* y el dictador del pueblo existiese una secreta envidia.

Mirabeau, que nunca había atacado a M. de la Fayette en sus discursos, había, sin embargo, tenido la precaución de soltar en conferencias familiares acerca de su rival, ciertas palabras de esas que nunca pueden olvidarse, y siempre se tienen presentes cuando se contempla al hombre a quien van dirigidas. El hecho es, que cuando Mirabeau no se hallaba presente, M. de la Fayette aparecía mas grande, y lo mismo acontecía a los demás individuos de la asamblea, en la cual no contaba rival alguno, pero sí muchos envidiosos. Su elocuencia, por muy popular que se considere, era la de un patriota, y su democracia verdaderamente inspirada, porque nada tenía de ese sentimiento de adulación y de odio que subleva las pasiones viles del corazón humano, y que solo mira en el bien otorgado al pueblo un insulto a la nobleza. Sus sentimientos populares se reducían, por consiguiente, a una liberalidad de su genio, ya que los magníficos desahogos de aquella grande alma en nada se asemejaban a la mezquina irritación de los demagogos. Al conquistar derechos para el pueblo, parecía como que el mismo los concedía; era el voluntario de la democracia, y recordaba sin cesar por su actitud y su vehemencia, a los patriotas subalternos, el hecho de que desde los *gracos* hasta su época, los tribunos mas decididos en favor del pueblo habían salido del seno de los patri-

otas. Su talento, sin igual, por la filosofía del pensa-

miento, por la extensión de sus reflexiones, y por la grandiosa elocuencia de la espresión, era otra especie de aristocracia que pocos le perdonaban. La naturaleza le había formado para ser el primero; pero su muerte ponía en evidencia a todos los segundos, que se disponían a disputar un puesto, que ninguno de ellos era capaz de conquistar. Las lágrimas que derribaban sobre su sepulcro eran por lo mismo fingidas, y el pueblo era el único que sinceramente le lloraba, porque el pueblo es demasiado fuerte para ser envidioso, y porque lejos de echar en cara a Mirabeau su nacimiento, celebraba en él la nobleza que representaba en él la parte de botín que le había tocado al destruir la aristocracia. Además de esto, inquietaba la nación al ver que caían una tras otra sus instituciones, y teniendo un desbordamiento general, conocía por instinto que el genio de un grande hombre era la última fuerza que le quedaba, y que colapsado aquel, solo tenía delante de sí tinieblas y precipicios bajo el imperio de la monarquía. Los jacobinos celebraron su muerte, es verdad, porque Mirabeau era el único que podía disputarles el poder y la influencia.

La asamblea nacional prosiguió el curso de sus sesiones el 6 de abril de 1791, y el sitio de Mirabeau, que nadie se había atrevido a ocupar, probaba a todos los espectadores la imposibilidad de reemplazar a aquel hombre extraordinario; la consternación se retrataba en los rostros de los asistentes a las tribunas, y en el suelo reinaba un silencio respetuoso. M. de Talleyrand anunció a la asamblea un discurso póstumo del finado, y se decretó que se le escuchase después de muerto; no parecía sino que el débil eco de aquella voz se dirigía a su patria desde el fondo de los subterráneos del panteón. La lectura fue triste, porque al mismo tiempo agitaban los ánimos la ansiedad y la impaciencia, porque los partidos anhelaban medir sus fuerzas sin contrapeso, y no podían tardar en llegar a las manos. El árbitro que moderaba sus impetuosos borrascos había desaparecido.

(Se continuará.)

der destructor se iniquitaba por sí mismo ante el trono. La muerte había vengado a la aristocracia de las afrontas que el tribuno la había hecho sufrir, porque irritada e implacable prefería su caída a sus servicios, supuesto que solo era para la nobleza un verdadero apostata de su orden, y que su mayor vergüenza consistía en deber su rehabilitación al mismo que tanto la había humillado. La asamblea nacional, por otra parte, estaba cansada de su superioridad; el duque de Orleans conocía que una palabra de aquel hombre, pondría de manifiesto, destruiría de un golpe las ambiciones prematuras, y M. de la Fayette, el héroe de la clase media, debía temer al orador del pueblo, siendo indispensable que entre el dictador de la *Cité* y el dictador del pueblo existiese una secreta envidia.

Mirabeau, que nunca había atacado a M. de la Fayette en sus discursos, había, sin embargo, tenido la precaución de soltar en conferencias familiares acerca de su rival, ciertas palabras de esas que nunca pueden olvidarse, y siempre se tienen presentes cuando se contempla al hombre a quien van dirigidas. El hecho es, que cuando Mirabeau no se hallaba presente, M. de la Fayette aparecía mas grande, y lo mismo acontecía a los demás individuos de la asamblea, en la cual no contaba rival alguno, pero sí muchos envidiosos. Su elocuencia, por muy popular que se considere, era la de un patriota, y su democracia verdaderamente inspirada, porque nada tenía de ese sentimiento de adulación y de odio que subleva las pasiones viles del corazón humano, y que solo mira en el bien otorgado al pueblo un insulto a la nobleza. Sus sentimientos populares se reducían, por consiguiente, a una liberalidad de su genio, ya que los magníficos desahogos de aquella grande alma en nada se asemejaban a la mezquina irritación de los demagogos. Al conquistar derechos para el pueblo, parecía como que el mismo los concedía; era el voluntario de la democracia, y recordaba sin cesar por su actitud y su vehemencia, a los patriotas subalternos, el hecho de que desde los *gracos* hasta su época, los tribunos mas decididos en favor del pueblo habían salido del seno de los patri-

otas. Su talento, sin igual, por la filosofía del pensa-

miento, por la extensión de sus reflexiones, y por la grandiosa elocuencia de la espresión, era otra especie de aristocracia que pocos le perdonaban. La naturaleza le había formado para ser el primero; pero su muerte ponía en evidencia a todos los segundos, que se disponían a disputar un puesto, que ninguno de ellos era capaz de conquistar. Las lágrimas que derribaban sobre su sepulcro eran por lo mismo fingidas, y el pueblo era el único que sinceramente le lloraba, porque el pueblo es demasiado fuerte para ser envidioso, y porque lejos de echar en cara a Mirabeau su nacimiento, celebraba en él la nobleza que representaba en él la parte de botín que le había tocado al destruir la aristocracia. Además de esto, inquietaba la nación al ver que caían una tras otra sus instituciones, y teniendo un desbordamiento general, conocía por instinto que el genio de un grande hombre era la última fuerza que le quedaba, y que colapsado aquel, solo tenía delante de sí tinieblas y precipicios bajo el imperio de la monarquía. Los jacobinos celebraron su muerte, es verdad, porque Mirabeau era el único que podía disputarles el poder y la influencia.

La asamblea nacional prosiguió el curso de sus sesiones el 6 de abril de 1791, y el sitio de Mirabeau, que nadie se había atrevido a ocupar, probaba a todos los espectadores la imposibilidad de reemplazar a aquel hombre extraordinario; la consternación se retrataba en los rostros de los asistentes a las tribunas, y en el suelo reinaba un silencio respetuoso. M. de Talleyrand anunció a la asamblea un discurso póstumo del finado, y se decretó que se le escuchase después de muerto; no parecía sino que el débil eco de aquella voz se dirigía a su patria desde el fondo de los subterráneos del panteón. La lectura fue triste, porque al mismo tiempo agitaban los ánimos la ansiedad y la impaciencia, porque los partidos anhelaban medir sus fuerzas sin contrapeso, y no podían tardar en llegar a las manos. El árbitro que moderaba sus impetuosos borrascos había desaparecido.

(Se continuará.)

der destructor se iniquitaba por sí mismo ante el trono. La muerte había vengado a la aristocracia de las afrontas que el tribuno la había hecho sufrir, porque irritada e implacable prefería su caída a sus servicios, supuesto que solo era para la nobleza un verdadero apostata de su orden, y que su mayor vergüenza consistía en deber su rehabilitación al mismo que tanto la había

los grandes elementos de prosperidad que conservamos, y pudieran aun levantarnos otra vez a aquella altura en que la Gran-Bretaña nos contempló con admiración y espanto. Es para aquella potencia cuestión de vida ó muerte la de no consentir superiores ni rivales.

Sin consultar remotos anales, y concretándonos á la historia de nuestros días, recordemos tan solo las fazas de nuestros aliados en la guerra de la independencia, la emancipación de las Américas y la detención vergonzosa de Gibraltar, ciudadela enemiga que nos amenaza y escarnea dentro de nuestro propio suelo. ¿Qué fue de la riqueza, de las antiguas glorias del pueblo lusitano, bajo el amplio y exclusivo protectorado de la maquiavélica Albión? ¿Qué bienes le ha reportado? ¿Cómo vemos hoy al Portugal? ¿Cómo lo veremos mañana?

A bien que, en vez de la intervención justa y natural que el gobierno de donña María ha demandado con instancia al nuestro, intervendrán los ingleses sin ser llamados, y tan funesto precedente, unido á otras muchas que acaso se preparan, atraerán sobre nosotros nuevos peligros y nuevos conflictos, que alejen mas de nuestra patria la paz y la concordia, á cuya sombra únicamente pudiera recobrar la prosperidad y la fuerza en el interior, y el rango y la actitud que nos corresponde en los consejos de Europa.

Tal será, sin duda, la misión de las fuerzas británicas que se aumentan diariamente en el Tajo; tales son los temores y las inquietudes que abriga toda la persona sensata de Galicia, que es el país que, por su inmediatez, por sus circunstancias topográficas y por el rastro de las escenas de abril en el año próximo pasado, que está mas espuesto y mas cerca puede sufrir y alimentar la maléfica influencia de lo que pueda ocurrir en Portugal.

CORREO DEL ESTRANJERO.

Los diarios alemanes anuncian ya como cosa positiva, que la mediación del príncipe Metternich ha conseguido, sino terminar inmediatamente las diferencias existentes entre la Grecia y la Turquía, que amenazaban con una guerra grave para la Europa, por las complicaciones que podrá traer en pos de sí, al menos hacer tomar á esta cuestión un giro que da derecho á esperar una solución pronta y satisfactoria. El sultán ha encargado, según parece, á su ministro de negocios estrangeros, anunciase al príncipe de Metternich, que sus miras estaban completamente de acuerdo con las del gobierno austriaco. Coletti, aceptando igualmente las ideas del príncipe, habrá escrito ya al diván, que el rey Othon accedera por el momento á todo enviado de la Puerta, y el sultán, satisfecho con esta seguridad, echará tierra al asunto, y nombrará un nuevo embajador.

El desenlace amistoso de este asunto, es tanto mas importante para el gabinete griego, cuanto este se ve muy seriamente amenazado en su existencia por la mal encubierta hostilidad de la Inglaterra, que está dando en Grecia grande aliento á los enemigos del orden y de la paz. Tres navios de guerra ingleses habian llegado al Pireo. El ministro Coletti habla, á pesar de tantas contradicciones, obtenido en las cámaras un voto explícito de confianza. Dios quiera que no le acontezca, sin embargo, lo mismo que sucedió al gabinete Sotomayor.

De San Petersburgo, con fecha 2 de abril, escriben á la Presse la carta de que tomamos estos párrafos.

«El emperador parte dentro de algunos días con dirección á Varsobia, donde va á instalar al gran duque Miguel, su hermano, como virey de la Polonia. Poskewich será nombrado presidente del consejo de ministros en reemplazo del príncipe Wassiliefkoff, muerto no ha mucho. Desde Varsobia el emperador irá á Stuttgart á ver á su hija la gran duquesa Olga, casada algunos meses há con el príncipe real de Wurtemberg, y generalmente se cree que desde Stuttgart el Czar hará su viaje á París. Este suceso, si se verifica, tendrá una inmensa importancia para la Europa.

«La alianza anglo-prusiana puede llegar sin duda á realizarse; pero entonces es bien seguro que la Prusia y la Francia estrecharán bien pronto sus relaciones. El gran duque Constantino hará á su vez una excursión á Inglaterra, antes de su casamiento con una princesa de Sajonia.

«La cuestión polaca es, sin duda, la que mas ha contribuido á separar la Francia de la Rusia; pero el nombramiento del gran duque Miguel como virey, y una próxima amnistía concedida á los emigrados polacos, vendrán á facilitar poderosamente el arreglo de esta cuestión. El duque Miguel es un modelo de príncipes.»

La prensa francesa llena sus columnas con el nuevo proyecto de ley sobre la segunda enseñanza presentado por el gobierno á las cámaras, y que la oposición empieza á combatir energicamente. Los asuntos de España siguen tambien preocupando mucho á los diarios de París.

ADVERTENCIA.

Empezamos hoy en nuestros folletines dos obras, bajo diferente aspecto notabilísimas. En la primera la HISTORIA DE LOS GUONIXOS, por LAMARTINE, libro que ha alcanzado en Francia, donde está viendo la luz, una voga inmensa, y que destina á trazar con el pincel admirable del poeta y del hombre de Estado, las grandes escenas de la revolución francesa, ofrece todo el interés de un drama. Es la segunda una novela de FERRICCO SOLAZI, destinada á popularizar mas y mas en España al autor de las MEMORIAS DE UN DIABLO y de la CONDESA DE MONTROU. Asi todo el mundo encontrará en los folletines de EL FARO una lectura de acuerdo con su gusto especial.

Desde pasado mañana, EL FARO publicará en sus folletines todos los jueves y domingos artículos de teatros y de crítica literaria, crónicas de Madrid, revistas de París y Londres, y artículos de modas.

AVENTURAS

DE SATURNINO FICHET.

Ó LA CONSPIRACION DE LA ROUARIE

por FEDERICO SOLAZI.

PROLOGO.

Una historia misteriosa.

En una callejuela que va del paseo de S. Pedro al colegio de Nantes, mucho mas allá de este y á corta distancia del cementerio, habia una casa de melancólica apariencia en 1787. No tenia ventanas á la callejuela, ni mas entrada que una puerta pintada de verde, que daba al jardín que la rodeaba. Este cercado de tapias, cubiertas de ricas espalderas, estaba en medio del campo, de modo que la habitación quedaba enteramente resguardada de la curiosidad de los transeúntes.

El jardín, perfectamente cuidado y figurando

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Excmo. Sr. La Reina nuestra señora se ha dignado aprobar la propuesta formada por V. E., á virtud de lo que le fue prevenido en real orden del 18 de marzo último, designando para suplir las faltas de los ministros de la dotación de ese tribunal supremo, al conde de Vallehermoso, D. Ramon María Leopart, D. Claudio Anton de Luzuriaga, D. Alvaro Gomez Becerra, D. José Latorre Corchado, y á D. Angel Fernandez de los Rios; y la voluntad de S. M., que cuando concurran al tribunal á las vistas de pleites, ocupen el asiento que les corresponda despues del presidente de sala, según su antigüedad.

De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de abril de 1847.—Yahamonde.—Sr. presidente del tribunal supremo de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El jefe político de Gerona participa á este ministerio, con fecha 13 del actual, que en la noche del día anterior fué capturado José del Bosch (a) el Penitente de Finistret, cabecilla de la facción carlista que habia aparecido en el partido de La Bisbal, cuya aprehension se ha debido al celo del comisario de protección y seguridad pública del mismo partido que, en virtud de las instrucciones que tenia de las autoridades civil y militar de la provincia, llevó aquél á cabo, ayudado de los paisanos del pueblo de Palau de Sator y de un vecino hacendado de La Bisbal, que desde la aparición de la partida capitaneada por el Bosch, tomó el mayor interés y no perdía medio ni diligencia alguna que pudiera contribuir á destruirla; con lo cual, y la presentación de tres de sus compañeros, ha vuelto á restablecerse la calma en la comarca.

S. M. ha visto con el mayor agrado el servicio prestado por el comisario y demas personas que le auxiliaron para verificar tan interesante captura.

MINISTERIO DE MARINA.

La escampavía de la primera division del resguardo de las costas, Pastora, entró el día 15 del corriente en el puerto de Málaga, escoltando dos barquillas, que con 31 bultos de tabaco y 16 hombres, apresó en la costa de Estepona y punto de las Bóvedas.

La escampavía de la segunda division del resguardo de las costas, Concha, despues de haber dado caza en las aguas de la encanizada el día 11 del corriente á dos laudes pesacadoras que no pudo alcanzar, practicó un reconocimiento en la costa, y encontró sobre uno de sus farallones ocho bultos de ropa que recogió para conducirlos á puerto.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ARTETA.

Sesion del día 19 de abril de 1847.

Se abre á las dos y media.

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior.

Se concede licencia para ausentarse de la corte á los Sres. Jaen, marques del Reino, y Zaralla.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comision de actas.

Jura y toma asiento en el Congreso el Sr. Navia Osorio. Ocupan el banco de ministros los de Gracia y Justicia y Comercio.

ORDEN DEL DIA.

Dictamen para que se publiquen en la GACETA TODOS LOS NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS.

Se lee.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El gobierno se opone á entrar desde hoy en esta discusion, pero debo manifestar que es la primera noticia que tiene del dictamen que está sometido á la deliberacion del Congreso. El gobierno desearia formar una opinion fija y determinada sobre él, y por lo mismo rogaria al presidente tuviera la bondad de suspender la discusion de este proyecto.

El Sr. vice-presidente ARTETA: Debo manifestar á S. S., que si el gobierno no tiene conocimiento de este dictamen, no habrá sido porque la secretaría haya dejado de pasar, como de gustumbre, la nota que le mandó al gobierno sobre los asuntos puestos á la orden del día. No obstante, queda aplazada esta discusion.

DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE LAS SOCIEDADES ANONIMAS.

Se lee.

El Sr. MORON: Al pedir la palabra contra este proyecto, no es mi ánimo impugnarlo, y si solo hacer algunas observaciones que quisiera tuviese presentes la comision. Estoy tan de acuerdo con la generalidad del dictamen, que felicito á la comision por la manera con que ha dado cima á su trabajo, introduciendo grandes mejoras en el proyecto.

La primera observacion que tengo que hacer, se reduce á manifestar la estrañeza que me ha causado no ver unido al magnífico principio de que no se autoricen sociedades anónimas que tiendan á monopolizar los artículos de primera necesidad, el que no se autoricen tampoco aquellas sociedades que se limiten á las operaciones ordinarias de comercio, de compra y venta de artículos. Yo pregunto ¿qué clase de beneficios

pueden reportar al público las sociedades anónimas que se dediquen á las operaciones ordinarias de comercio? Absolutamente nada más que extender desde luego la alarma en todos los pequeños capitales, concluyendo por unánimes, á que el gobierno negara la autorización en el art. 9.º y 12.º, pues disponiéndose en el primero de estos, que no se concederá la autorización, sin que se haya depositado la cantidad que el gobierno exige, en el otro se previene que no se conceda ninguna accion hasta que esté concedida la real orden.

Tambien encuentro á mi modo de ver una falta en la ley, y es la de no comprenderse en ella las sociedades sobre seguros mutuos, sobre la cual y lo demas que dejo apuntado, desearia oír á la comision.

El Sr. BERTRAN DE LIS (como de la comision): Lejos de sufrir impugnacion el dictamen, ha merecido la aprobacion del señor proponente, y la comision se felicita por ser de una persona tan entendida. S. S., reconociendo los principios de la comision, se ha debido únicamente á hacer observaciones sobre los detalles, y la comision por mi órgano va á contestar á S. S.

Estableciendo una excepcion para las sociedades que no son de interes público, crea la comision que habia condeñado una redundancia. El artículo 4.º de S. S. se refiere, dice, que no se establezca ninguna compañía que tienda á monopolizar los artículos de primera necesidad. La comision ha puesto este artículo como un correctivo, y no es necesario establecer lo que S. S. ha dicho, porque está comprendido en este artículo; puesto que las compañías anónimas que se dedican á la compra y venta de artículos de comercio y á sus operaciones ordinarias han de tender á monopolizar. De consiguiente, no siendo de un interes general, dicho se está que se las negará la autorización. Creo que con esta explicacion quedará S. S. satisfecho.

En el art. 9.º y el 12.º de S. S. se penetrará de que esta no existe, repitiendo en estos dos clases de acciones: unas que son la inscripción, y otra accion programática dicha. La primera se emite cuando se entrega cierta parte del capital, y las otras cuando está todo realizado, y en estas dos operaciones se ve claramente que quedan empulgados los dos artículos sin que haya contradiccion.

Ultimamente, el Sr. Gonzalo Moron hallamado la atencion acerca de las compañías de seguros mutuos; la comision ha creído que la creacion de estas compañías, no pueden ser objeto de esta ley. La ley de sociedades anónimas, se hace solo para aquellas compañías que, con el fin de negociar crean acciones, y con el valor de estas, emprenden sus operaciones; las compañías de seguros mutuos, no tienen este carácter, no son compañías mercantiles, en el uso estricto de esta palabra; son solo unas compañías creadas con el objeto esclusivo de darse los que las forman entre sí ciertas garantías. Me parece que el Sr. Moron quedará satisfecho con las esplicaciones que acabo de darle.

El Sr. YAHAMONDE, ministro de Gracia y Justicia: Señores, el gobierno abunda de tal modo en las ideas que encierra el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de sociedades anónimas que acaba de finitar la deliberacion del Congreso, como que á fin de evitar los males, que la facultad omnimoda de constituir sociedades anónimas, pudiera acarrear al país, ha dictado por sí providencias análogas á las que hoy se han puesto á la decision del Congreso. Indudablemente señores, la necesidad de tomar providencias sobre este asunto, era urgente; porque quién dudó el que dependa al interes particular la facultad omnimoda de establecer sociedades anónimas, es sumamente fácil sorprender al público ofreciendo grandes ganancias, para en seguida dejar burlados á los que se hayan fiado de pomposas promesas, con perjuicio de los intereses particulares, y por consiguiente con el del Estado? Esto señores, es precisamente lo que ha acontecido últimamente entre nosotros, y ha llegado á tal punto el abuso de confianza, que la opinion pública está decidida de una manera notable contra la formacion de semejantes sociedades.

Entre nosotros, las sociedades que se conocen de muchos siglos á esta parte, eran solo las nombradas encomendadas; hasta el siglo XVI, no tengo noticia de que se formara ninguna sociedad anónima, pero las que se formaron sucesivamente hasta nuestros días, están basadas bajo principios que no daban lugar á serios temores de que se sorprendiera la buena fe del público. En el día hay una necesidad de ponerles un limite.

Se ha rogado el Sr. Gonzalo Moron, de que el gobierno no haya procurado antes introducir la formacion de este género de sociedades, especialmente la de aquellas que tienen por objeto la compra y venta de géneros de comercio, pero yo diré á S. S. que el gobierno no ha podido hasta ahora entrometarse en esto; de hoy en adelante, y una vez sentado el principio que se consignó en esta ley, el gobierno tendrá bien cuidado en impedir que se cometan fraudes bajo el pretexto de la formacion de estas sociedades; cuidando al propio tiempo de que el público no sea perjudicado por el monopolio que estas puedan establecer.

Desca el Sr. Gonzalo Moron que el gobierno cuida de hacer de seis en seis meses un estado, por el cual se venga en conocimiento del en que se encuentran las sociedades establecidas; esto, señores, no puede decirse, y el tratar solo de realizarlo, podria acarrear peligros de consideracion. Antes de constituirse una sociedad, enhorabuena que se le exijan todos los requisitos que para ello previene la ley; pero desde el momento que esta queda constituida, no puede en manera alguna intervenir en sus operaciones, á no haber un motivo especialísimo. Para la formacion de estas sociedades, el jefe político hace todas las averiguaciones que son necesarias para enterarse á fondo de que el objeto de la sociedad debe ser beneficioso; inquiere sobre la buena fe y moralidad de las personas que van á formarla; se

entera de la existencia de los caudales que han de ponerse en movimiento, exigiéndose todas las demas circunstancias que la ley requiere; cuando se obra, pues, asi, y se examina todos los antecedentes con tanto detenimiento, no hay necesidad de intervenir despues de las operaciones de una sociedad.

De otros puntos tocados por el Sr. Gonzalo Moron, se ocupó tambien el señor ministro; pero no pudimos comprender bien lo que decía, por el mucho ruido que habia en el salon, y porque S. S. esforzaba poco la voz.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo quien tenga perdida la palabra sobre la totalidad de este proyecto, se procederá á la discusion por artículos. Pero me parece que el Congreso debe reunirse en secciones para ocuparse de varios negocios que están pendientes en ellas; por lo tanto se suspende esta discusion para preguntar si se reunirá hoy el Congreso en secciones.

Hecha la pregunta el Congreso resuelve afirmativamente.

En su consecuencia, el señor presidente levanta la sesion á las tres y media, señalando para mañana la continuacion de los asuntos pendientes.

CRONICA ESTRANJERA.

Se padece un grave error cuando se afirma que los buques ingleses son los mas seguros. Por el estado que á la vista tenemos, es fácil deducir que pecan de descuidados los famosos marinos del Archipiélago británico, y que son preferibles los buques españoles, cuya tripulacion pasa en el mar por mas cauta y cuidadosa, si bien en nada cede á los isleños del Océano, en cuanto á bizzarria é inteligencia.

Desde diciembre de 1793, hasta agosto de 1845, ha perdido la marina real inglesa, sin contarse los buques fracasados en funciones de armas ó por consecuencia de ellas, 356 barcos; 37 navios de 50 cañones para arriba; 71 fragatas de 32 á 44; mas de 24 corbetas de 20 á 28; buques desde 12 á 18 piezas, 463; id. desde 12 para abajo, 64. Cuyo costo, por calculo aproximado, asciende á 872,400,000 rs.

Con estos datos, tomados de documentos oficiales que se tienen á la vista, y sabiendo que el número de embarcaciones de comercio, que de diez y siete años á esta parte surcan en los puertos de la Gran-Bretaña, por término medio anualmente es de 45,031; y el de 14,731 el de los que salen; puede deducirse cual será el total de estos que se pierde, cuando el número de buques de guerra existentes, no excede de 671.

Según dice la Crónica de Gibraltar, el día 4 llegó á la vista de aquella plaza el vapor Optato, que se halla al servicio de la junta de aquella ciudad, pero que traía la bandera real portuguesa. No habiéndose permitido la entrada en el puerto, se mantuvo á cierta distancia. El consúl de Portugal pidió su detencion, pero el gobernador no pudo acceder á esta demanda.

El muerto resucitado.—Un anciano septuagenario, llamado Peeters, se hallaba enfermo en el hospital de Louvain, (Bélgica) y los facultativos anunciaron su próxima muerte. El paciente se conformó con esta opinion y exhibió su último suspiro. Esperábase únicamente que cumpliese el término legal para llevarlo al anfiteatro; pero al abrir la sala de los cadáveres, se vió con sorpresa general, que el viejo Peeters se hallaba de pie y examinando con atencion á sus compañeros de cuartel. Para que nadie dudase de su resurreccion, pidió una taza de caldo, y á las veinte y cuatro horas salió á la calle, y se dirigió al domicilio conyugal; allí encontró á su aliada consorte vendiendo sus botas; pero como jefe de la casa, mandó interrumpir las diligencias, rescatando además los objetos vendidos. La paz doméstica no se ha alterado por la repentina aparicion del marido.

Los diarios ingleses dan noticias del Cabo de Buena-Esperanza y de la legada de sir H. Pottinger, nuevo gobernador, así como del comandante de las tropas sir J. Berkeley. Se cree que el gobernador, que está provisto de amplias facultades por la reina, concluirá las diferencias entre los colonos y los naturales.

En muy pocos días acaban de morir en París una porcion de personajes notables que pertenecieron á la corte del emperador Napoleon. Los periódicos anuncian la de los generales Dronot, el del teniente general Duoué, el del conde de Montguyon, chambellan que fué del emperador; tambien se anuncia la inesperada muerte de la señora condesa de Castellane, y la del teniente general, conde de Pimodan, antiguo jefe de honor del conde de la Provenza.

El conde de París acaba de escoger en el bazar du Voyage, Boulevard Poissonnier, dirigido por Mr. Alexis Godillot, todos los artículos necesarios para los ejercicios ginnásticos; y añade el Constitutionnel, que de esta noticia, que así á los estudios intelectuales del jóven príncipe se unirá la educacion física, que tanta influencia ejerce sobre el desarrollo y salubridad del cuerpo. En el citado bazar se estaba despachando gran cantidad de tiendas de campaña, hamacas y otros artículos de equipo, destinados á los ejércitos que hacen la campaña en Méjico.

CRONICA DE PROVINCIAS.

En Huelva van á establecerse dos faros en la entrada de aquel puerto, según el proyecto que el gobierno de S. M. ha tenido á bien aprobar, en virtud del expediente formado al efecto en 1844.

El 15 tomó posesion del gobierno político de Salamanca, el Sr. D. Vicente Parga, nombrado últimamente para este destino; á cuyo efecto fue trasladado del de igual clase, que desempeñaba en Vitoria. No lejos de la misma ciudad vagan algunos ladrones, resto

—Si, si, su espíritu tiende al mal, y sino se ocupa en estropear mi jardín, se ocupará en otra cosa.

—¿No puede haberse corregido de ese defecto que tantas veces la has reprimido, pues era causa de que en un cuarto de hora destruyese el trabajo de ocho días?

—No se corrige uno de sus defectos, contestó el jardinero con tono doctoral, mas que por el amor ó por el temor que se tiene á las gentes; ahora bien, la señorita me aborrece y no me teme, por lo tanto sino destruyo el jardín, es porque tiene otra cosa que hacer.

—Y qué quieres que tenga que hacer en esta casa de donde no sale jamás, y donde nadie viene á verla mas que su padre dos ó tres veces á la semana, y eso despues de entrada la noche? Lee, borda, se viste y se desnuda dos ó tres veces al día, y luego... ¿en que quieres que se ocupe la pobre señorita?

—Su padre se informará de eso, si lo juzga conveniente; pero como tengo orden formal de avisarle de cuanto ocurra aqui, lo haré.

—Y qué es lo que ocurre?

—Mariana, lo sabrás ó no lo sabrás, según lo que el amo disponga, pero yo diré lo que he visto.

—Mire V. señor Guillermo, dijo la criada con tono agri-dulce, que yo soy la encargada de vigilar á la señorita, y que acusarla seria acusarme á mi tambien, y lo mismo que decir, que permito que se hagan cosas que no deben hacerse.

—Yo no respondo mas que del jardín, y solo hablaré del jardín. No he ido á inspeccionar el suelo de vuestras habitaciones para ver si han pasado dos en lugar de uno, ni las cerraduras de las puertas para cerciorarme de si se han abierto á deshora.

—Supones, dijo la criada con viveza, que ha entrado alguien aqui?

—No he visto á nadie, y por consiguiente no diré lo que no he visto; pero he encontrado la puerta que da al campo cerrada con picaporte, debiendo estar con llave.

—Te se habrá olvidado echar la llave.

sin duda de la gaviola de Calvente, con cuyo mismo salió en persecucion de aquellos una partida de caballeria del regimiento de Villaviciosa.

Se esperaba en aquella capital algunos batallones, y se dice que se acantonarían por aquellas inmediaciones hasta 3,000 hombres. Con estas voces dan lugar á diversos comentarios, presumiéndose en general que dicho movimiento de tropas tendria relacion con los sucesos de Portugal.

Y por fin, en la repetida ciudad de Salamanca se ha inoculado la aficion á las corridas de caballos, y ya el 13 se celebró una, en que parece que se cruzaron apuestas de consideracion.

—Ha sido separado de la intendencia de Castellon D. Manuel de Oviedo.

—Dice el Barcelones del 11, que por la parte de Andorra se introdujeron últimamente un cajon de dinero y algunas armas, que en su concepto no se dirigan á ningun fin bueno.

—Gristel, con su insignificante partida, vaga por la Conca y punto de Segarra.

—A un periódico de la tarde escriben de Junquera (provincia de Gerona) con fecha 13, que con motivo de haber aparecido por aquel pais una partida de 20 á 30 facciosos, procedente de Francia, y haber sorprendido al alcalde de Requesens, á las doce de la noche de ayer, se estaba tocando á somaten en todos los pueblos de la frontera, habiendo recorrido la tropa y somatenes durante la noche todo el pais, sin que á estas horas se sepa de fijo el paradero de los facciosos.

—Con fecha 15 participan de Salen, que aunque no se cuenten progresos de la faccion, los preparativos de defensa que emplea el gobierno en varios puntos indican algun temor. En el pueblo de Calaf fortifican el convento, estando ya guarnecido por tropa en Prats de Llusanes la iglesia, y en Manresa el convento del Carmen y la casa de la ciudad, habiendo en este último punto una crecida guarnicion con una compañía de artilleria y otra de zapadores.

—En los días 8, 9 y 10 del corriente se estrenó, despues de la entrega y pruebas oportunas, el magnífico puente colgante de la ciudad de Fraga, obra del ingeniero civil, D. Pedro de Andres y Puigdollers, quien ciertamente ha dado con ella una muestra de sus talentos, honrando así tambien á la escuela especial á que pertenece. La inauguracion se verificó con la mayor solemnidad, en medio de la mayor alegría de la inmensa poblacion que á dicho acto concurrió.

El 12 llegó á Valencia D. Juan de Mendiolagotta, oficial que fue del ministerio de la Gobernacion del reino, y que hacia años se hallaba emigrado.

En el distrito de Gandia (Valencia) ha sido electo diputado á cortes D. Miguel de San Vicente, candidato conservador.

Cartas de varios puntos de Galicia hablan con referencia al rumor público de la aparicion de algunos facciosos en tal cual punto de aquel antiguo reino, sin que á la fecha de las cartas á que nos referimos se hubiese señalado aquellos con el menor hecho que atestigüe su existencia. Es posible que todo se quede en rumores como tantas veces ha sucedido.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Es tan considerable el número de mendigos, no ya forasteros, sino vecinos de Sevilla, que circula por todas partes, que de no ponerse pronto remedio, concluirá por desacreditar el asilo de mendicidias de San Fernando, establecido con el objeto de ofrecer un benéfico amparo á los desvalidos. Antes nos decian que los mas de los mendigos eran trabajadores del campo, que con motivo de los temporales habian tenido que abandonar sus tareas y recurrir á la limosna para proporcionar el sustento; pero ya hoy no sucede así, ni son forasteros los mendigos que nos asallan á cada paso. Algunos atribuyen esto á la falta de energia de los municipales y al total descuido de algunos, que no concurren al asilo como debieran á cuantos pobres encuentran en los parajes públicos. Sentiríamos que continuando esto del mismo modo, se enfriase el celo de muchas personas que contribuyen con suscripciones al sostenimiento de este caritativo albergue, que la piedad y filantropía ha erigido á beneficio de los pobres.»

Un suceso lamentable ha tenido lugar el día 12 en uno de los arrabales de la ciudad de Orense, llamado Posto, en el que hay abierta una cantera para la carbonera que se va á emprender desde aquí á Castilla. Estando esta mañana atacándose el barrenado con una barra de hierro, se desprendió una chispa con una fuerza que esta hacia contra la piedra, y comunicándose á la pólvora reventó aquel, y con la fuerza de la explosion pegó la barra contra la frente del desgraciado que se hallaba atacando, desprendiéndole el cráneo y dejándole cadáver en el mismo sitio en que minutos antes estaba tan contento ganando un miserable jornal para alimentar á su numerosa familia. Hay además varios concubios, y entre ellos uno en el hospital, con tan pocas esperanzas de vida, que según su postracion y el dictamen de los facultativos, se pone el sol bajo el horizonte sin que el infeliz, tambien padre de familia, deje esta misera vida. Si no se adopta otro modo de atacar los barrenos, no serán estas solas las víctimas de semejante indiscrecion, ni las últimas por quienes viertan lágrimas de sangre infortunados huérfanos y desconsoladas esposas.

El capitán general de las provincias vascongadas que dias há se encontraba en Irún, ignorándose con que objeto, se trasladó el 15 á S. Sebastian, continuando el secreto de estos movimientos. Dichas provincias continúan completamente pacíficas, si bien temen que la tranquilidad se altere en Madrid y en otras capitales.

—A mi no se me olvida nunca lo que hago todas las noches con la mayor exactitud. No he visto á nadie, pero he visto en las calles dal jardín los pies de un hombre, al lado de los de la señorita.

—Serian los de su padre que vino hace tres dias.

—Por consiguiente no estuvo ayer, y yo barro las calles todos los dias; además no puedo engañarme, el pie de la señorita tiene siete pulgadas y tres líneas de largo; el de su padre diez pulgadas y cuarto de largo, y tres pulgadas y nueve líneas de ancho, y el pie de que se trata, no tiene mas que ocho pulgadas de largo por tres de ancho.

—Pues será el mio probablemente, porque estuve paseándome con la señorita.

El jardinero soltó una carcajada, mirando desdeñ el pie de la criada.

—No he medido tu pie, Mariana, pero sé que es tan ancho como largo, y el que yo he descubierto era estrecho, delicado y congado: pues no se marcaba mas que el talon y la punta en la tierra.

—Es decir que acusarás á la señorita de que recibe visitas secretas.

—Eh! eh!

—De algun amante tal vez?

—Eh! eh!

—¿Y añadirás que los protejo yo?

—He seguido los pasos que llegaban hasta la escalera de la casa.

—¿Han entrado, si ó no?

—No lo sé, ni me incumbe saberlo.

—Eres un visionario y un mal hombre. Conoces á Mr. Lemaitre y sabes que no se enfada ni ríe jamás por nada; pero ya te acordarás como se enfureció el día que le dije que me parecia haber visto un hombre sobre la tapia del jardín. Se puso fuera de sí y trataba nada menos que de espantar al curioso á tiros; quería dejar la casa, y solo conseguí calmarle diciéndole que era un chicle de diez ó doce años.

(Se continuará.)

—El 16 ha caído una gran nevada en los campos de Vitoria, y a la fecha de la comunicación, la atmósfera presentaba síntomas de continuar arrojando nieve. Los frutos en florecer han recibido bastante daño de una granizada que cayó por aquellas comarcas el día 14.

CRONICA DE MADRID.

Dice el *Claror* que una de las primeras medidas tomadas por el nuevo intendente de Palacio, señor Peña y Aguayo, ha sido encargar a Inglaterra una bajilla de plata, valor de tres millones de reales. Nuestro colega se queja con este motivo, y a nuestro juicio con razón, de que se desatienda de un modo tan punible la industria española.

—Ha llegado a Madrid el Sr. Lefebvre, maestro director del baile francés en el Circo. Parece que la primera producción coreográfica que se pondrá en este teatro, será *El Corsario*, cuyos ensayos han debido empezar el lunes 19.

—La acera colocada alrededor de los soportales de la Plaza Mayor, ofrece el inconveniente de estar siempre encharcada por no haber dado salida a los conductos de agua sucia por bajo de la acera; de forma que esta fuera a parar al canal receptor de las aguas llovedizas.

—El viernes pasado hubo un magnífico convite en la secretaría de Hacienda, costeado por los oficiales nuevamente agraciados.

—De mañana a pasado debe empezar a publicarse en esta corte el prospecto de un nuevo periódico progresista, titulado: *La voz del pueblo*.

—Dice el *Claror* que el gobierno ha comprado al general Narvez su hermosa casa de la calle de María Cristina, para establecer la secretaría de la Guerra. No dice la cantidad.

—Hoy tendrá lugar en el teatro del Instituto la última y décima sexta representación del drama de los Sres. Asquerino y Larrañaga: *El Gabán del Rey*. Al drama acompañará la pieza: *La flor de la canela*, en la que se cantará un polo nuevo titulado: *Lo que pasa en el muelle de Cádiz*. Todo hace presagiar que la función será divertida.

—Desde el 18 del corriente, la diligencia de Madrid a Tarazona, sale de esta corte los días pares a las cinco de la mañana.

—El jueves próximo se estrenará en el teatro del Museo, la comedia en tres actos, traducida del francés, con el título: *Aventuras de un paje*.

—Cuenta un periódico, que yendo el viernes al anochecer hacia el teatro del Circo una de las figurantes del cuerpo de baile, se sentó a descansar en uno de los poyos de la plazuela de Bilbao, colocándose a su lado el hijo de roca con que debía convertirse en sílfide; pero unos muchachuelos tan pequeños, que el mayor no pasaba de seis años, tuvieron la humorada de aliviar el peso a la damisela y dieron a correr, con ello; afortunadamente no fueron tan listos de pie como los letrados, que no lograron alcanzarlos unos agentes; a no ser por esta feliz coyuntura, habría habido un demonio hembra menos, en el infierno de la *Furfarella*.

—El teatro de la Cruz dará dentro de poco la conocida ópera *I due Foscari*, en la que hará su salida el primer tenor absoluto, el señor Iovanu Comolli.

—También el de Buena-Vista prepara, para ejecutarse en breve, un drama nuevo, original en cinco actos, titulado: *Amor y Patria*.

—Parece que los caballeros de la orden militar de Montesa se preparan para celebrar una magnífica función a su infante patrono S. Jorge el día 23 del corriente, en su iglesia de Monserrat, plazuela de Anton-Martin. Habrá un brillante conjunto de voces e instrumentos, dirigido por el maestro D. Victoriano Barroca; pronunciará el panegírico de tan distinguido héroe del cristianismo y titular de esta ilustre orden, uno de los más acreditados oradores de esta corte, y asistirá el capítulo de caballeros con sus montes.

—Creemos que la entrada será por paquetales, y se reservará también en la iglesia cierto local para el público.

—Todos los sacerdotes que celebraron el domingo en la iglesia de las religiosas de la Concepción Franciscana, recibieron la limosna de 10 y 12 reales.

—Próximamente deben llegar al teatro del Circo un nuevo bailarín llamado Durand y dos bailarinas. Una de estas, madlle. Celina Muline, se distingue, no menos por su habilidad, que por su hermosura.

—El día 1.º de mayo próximo saldrá de esta corte para las islas Canarias, de Puerto-Rico y de Cuba, la correspondencia pública y oficial, y a su llegada al puerto de Cádiz dará la vela el buque-correo que la debe conducir.

—Para la compañía del teatro del Circo ha sido ajustado en Italia, como bajo profundo, el Sr. Napoleón Torre, quien de un instante a otro debe llegar a esta corte.

—Un artista español de reconocido mérito, ha recibido encargo por parte de S. M., de hacer su busto en mármol, de medio cuerpo y tamaño natural.

—El Sr. D. Jaime Balmes, va a dar en colección sus escritos políticos. Ya ha salido el prospecto de esta notable obra.

—El médico de admiótera que experimentamos, ha influido favorablemente en la salud pública; pues si bien ha producido algunas inflamaciones y pulmonías, su mayor frialdad ha contenido el desarrollo de las fiebres tifoides.

—El domingo por la noche, la comitiva de S. M. la Reina, atropelló en la puerta del Sol a un pobre del hospicio.

—Un casamiento original se ha efectuado uno de los últimos días en esta corte. Un padre de siete hijos, todos varones, y cinco nietos de dos sexos, se ha casado con una joven del hospicio; lo que mediante este consorcio se ha encontrado imprevistamente, con una familia de veinte y tres individuos.

—Ayer a las once de la mañana salieron de esta corte el regimiento de infantería de Almansa, otro regimiento de caballería y tres compañías de zapadores y dos batallas rodadas, con orden de estar el 21 en Talavera. Parece que de otros puntos del reino se dirigirán a Talavera nuevas tropas, todo con motivo del giro que toman los asuntos de Portugal.

—Los Sres. Ruiz, Aguilera y Cea, están escribiendo un drama, con el título de *Sancho Saldaña*.

—Dice el *Eco*, que después de la presentación del Sr. Olózaga a la reina doña Isabel II, ha obtenido de S. M. una segunda entrevista.

—Se ha concluido ya el registro de la bóveda o subterráneo que digimos en uno de nuestros números anteriores haberse descubierto en el terreno de las Vistillas, barrio de San Francisco, sin que se haya encontrado riqueza de ninguna clase; por lo que se han retirado los dependientes del resguardo, procediéndose de nuevo a cegar la entrada. La mina parece que se extendía a larga distancia, como sucede con todas las construidas en tiempo de los moros.

—En esta semana la compañía dramática del Instituto-español pasará al teatro del Circo a representar la comedia de Gorostiza: *Todo es farsa en este mundo*, y la pieza andaluz *La flor de la canela*.

—El domingo fue un día completo: nieves por la mañana, granizo a la tarde, y un diluvio por la noche. La mayor altura del termómetro fue a las doce de la mañana, 6 s. 0, habiendo estado bajo 0 a las siete de la mañana. El barómetro estuvo a 29 p. 10. l., siendo el viento norte todo el día.

—El sábado pasado se celebró en la iglesia de S. Sebastián el funeral de D. Cándido Callejo, catedrático de la facultad de medicina, víctima, como saben nuestros lectores de tifo.

—La compañía de los cinco gremios de esta corte trata de dar impulso a sus fábricas de tejidos de seda de Talavera y Escaray.

—El domingo, cuando caían granizos con mas fuerza, pasaba S. M. guiando su coche por la calle de Alcalá. Creemos que se detendría en el palacio de San Juan, pues cerca del anochecer volvió hacia palacio. Por la noche asistió al teatro del Circo en compañía de la infanta doña Josefa, y de su padre político el serenísimo señor infante D. Francisco de Paula Antonio.

—El sábado, dice el *Español*, presenciaron los vecinos de la calle del Barco, esquina a la de la Puebla, un acto de represión que no se halla ciertamente fundado en ninguna ley. Un agente de P. y S. P., se empujó en que el mono trepador, de que ya hemos hablado, no subiese a un balcón desde donde le llamaban con instancia los dueños de la casa. El francés del órgano, rogó repetidas veces al agente que le permitiera saltar su animalito; pero todo fue inútil: el inflexible alguacil, metido a legislador en aquel momento, echó al mono y al amo con la música a otra parte, a pesar de las corteses y reverentes súplicas del segundo, a pesar de los gestos espresivos del primero, que más de una vez enseñó los dientes a la autoridad, ni mas ni menos que un ciudadano que defiende sus derechos imprescriptibles. Si será este agente un emisario secreto de los papas celosos?

—Segun un comunicado inserto en el *Eco del Comercio*, el Sr. Ramirez Arcas ha dejado de pertenecer a la redacción de dicho periódico.

—Se dice que el Sr. Villanil, profesor de dibujo de S. M., va a regalar a su regia discípula un magnífico cuadro al óleo, que representa el interior de la catedral de Oviedo, donde se ve la capilla en que están enterrados los ascendientes de dicho Sr. Villanil.

—El correo de Galicia no entró el sábado hasta muy tarde en esta corte. Segun el *Eco*, esta demora consistió en haber aparecido en aquellas provincias algunos facciosos ó facciones.

—De una memoria presentada a S. M. la Reina madre y leída por la señora duquesa viuda de Gort, vice-presidenta de la real asociación de beneficencia domiciliar de Madrid, en 26 de enero de 1847, resulta que en fin del año anterior de 1845, quedaban de existencia en las juntas parroquiales 14,239 rs. 14 mrs.; que recibieron en todo el año de 1846 del fondo general 133,129 rs.; que la suscripción y limosnas ascendieron a 495,488 rs. 26 mrs.; y que la total existencia fue por consiguiente en 1846 de 342,857 rs. De esta cantidad, manifiesta también dicha memoria que se emplearon 308,478 rs. y 33 mrs. en comestibles, ropas, medicinas y otros efectos; 8,860 rs. en el taller de labores, y 5,556 rs. y 4 maravedí en la recaudación; siendo por tanto los gastos en todo el año, 322,895 rs.; y quedando para 1847 una existencia de 19,961 rs. 26 maravedises. Los pobres socorridos durante el año han sido 40,478; lo que hace el más cumplido elogio de esta asociación y de las respetables damas a que debe su creación y fomento.

—El mariscal de campo D. Francisco Osorio, que siguió a Espartero a bordo del *Malabar*, en julio de 1843, y firmó como testigo la protesta del regente, acaba de ser repuesto en todos sus grados, honores y distinciones, por real decreto de 5 de abril, y ha recibido al mismo tiempo el necesario permiso para regresar a España. Osorio ha vivido en Bayona desde que se separó del duque de la Victoria en 1843.

—Con motivo del temporal no pudieron salir ayer de las parroquias de San Sebastián y Santa Cruz las procesiones para dar la comunión pascual a los impedidos, habiéndose trasladado para otro día de la presente semana.

—La prensa ha elogiado unánime la novela que, con el título de *Doña Blanca de Navarra*, ha publicado el Sr. D. Francisco Navarro Villoslada. En el día, en que tan postergada está la novela española, es muy satisfactorio ver muestras tan acabadas de ella como la que ha dado a luz este joven, y ya tan aventajado escritor. Las bellezas de que abunda la novela en su bien desarrollado plan, a su interés siempre creciente, unese un lenguaje puro, castizo y ameno. El público ha hecho justicia a los esfuerzos de su autor, mereciendo esta novela los honores de una segunda edición, poco después de haber aparecido la primera; cosa poco común en estos tiempos.

—Pasando un caballero al principio de la noche por la calle de Coleroros, fué herido gravemente por un hombre a quien no conocía; y el cual, después de darle una puñalada junto al corazón y otras dos en distintas partes del cuerpo, huyó precipitadamente.

—En el instante se le administró la Santa Unción, y habiéndole hecho la primera cura, se le condujo a su casa, donde no sabemos si habrá sido víctima de lo que solo puede atribuirse a una venganza.

—Leemos en un periódico: Hoy hemos visto con placer que unas vacas que a cosa de las once de la mañana, y una de la tarde, pasan diariamente por la calle Mayor, Pretil de los Consejos y calle de Segovia, con el objeto sin duda de darlas de beber, las llevaban atadas y no como ha estado sucediendo hasta ahora que iban sueltas y corriendo, atropellando por lo tanto a todo vicho viviente, y asustando a las señoras y niños. Si es que el dueño del establecimiento de vacas de donde aquellas pertenecían, se le ha dado así por orden, ajenos lo ha hecho contra su rancia costumbre, invitamos el celo de quien correspondiera, se le ordene se abstenga en lo sucesivo de llevarlas sueltas, contraviniendo a lo que está mandado en diferentes bandos.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—Santa Ines de Monte-Policiano, virgen.

CULTOS RELIGIOSOS para hoy. Cuentan horas en la parroquia de S. Luis, donde da principio la novena de S. Antonio de Padua, que continuará los siguientes martes. A las diez habrá misa mayor con panegírico, que dirá D. Eugenio Aguado; por la tarde a las cuatro y media se rezará el rosario. Después será el sermón que predicará D. Gregorio Montes, luego la novena y gozos, y por último procesion con el *Santísimo Sacramento*.

Ayer se verificó, como es costumbre, la primera comunión de niños pobres en la escuela pia de S. Fernando. Mas de ciento, acompañados de sus celosos maestros, se dirigieron a la iglesia, la que, a pesar de lo crudo del tiempo y de su escéntrica situación, se veía ocupada por un numeroso concurso. Después de la misa se efectuó la procesion, presidida por el padre comisario general; y concluida que fue, se repartió a los niños su cédula de comunión y un ligero socorro.

A este acto asistieron también diez y ocho niñas, educadas en una escuela que se sostiene a expensas del colegio.

PARTE INDUSTRIAL.

Ayer 19, se ha instalado públicamente la junta de información industrial en el salon de columnas de las casas consistoriales. Reunidos en él los comisionados a quienes las sociedades económicas, las juntas de comercio y varias industrias importantes han confiado la defensa de los intereses, y las personas invitadas a este acto, entró dada ya la una de la tarde, el ministro de Comercio Instrucción y Obras públicas, acompañado del secretario D. Manuel Barzanallana, siendo recibido por el presidente de la junta, Sr. marqués de Valgornera, y los dos secretarios Sres. Nard y Mateo. Leída por este señor el acta de la sesión primera, en que se habían dividido en secciones los vocales, pronunció el Sr. Pastor Díaz, que presidía, un discurso que empezó, asegurando que, a la satisfacción de instalar la junta de información, iba unido el sentimiento de que no lo hiciese el ilustrado ministro su antecesor; porque habiendo él concebido el pensamiento, era el mas propio para llevarle a cabo. Afortunadamente, añadió, ha quedado claramente consignado, y puede por lo tanto realizarse del modo mas digno y conveniente a los intereses que por este medio se han tratado de asegurar.

Después de esta introduccion, habló el Sr. Pastor Díaz

en términos que pueden resumirse de la manera siguiente:

«La junta de información es, señores, una necesidad que resulta del desarrollo que van tomando la industria y el comercio; y de la tendencia de los espíritus en el siglo presente, cada vez mas favorable a los intereses que se llaman materiales, y sobre todo de la urgencia de establecer unidad y armonía entre los varios intereses del país y entre las relaciones de este con el gobierno, ahora mas vivas, mas estrechas, que en épocas en que por estar concentrada en el gobierno la acción gubernativa, pudiera creerse que eran mas eficaces su poder é influencia. Son la prensa y la discusión de los públicos intereses, medios tan enérgicos de centralización y unidad política, como en los que pasaron lo fue la concentración del poder. Y trayendo la unidad política, la comercial é industrial como su consecuencia, es no solo útil, sino indispensable reunir todos los datos, todas las luces y conocimientos que sean necesarios, para regularizar de un modo verdaderamente nacional los intereses materiales.

«Hallarse entregadas, señores, a vuestra consideración y exámen todas las cuestiones de que depende el porvenir de la producción en nuestro país. Hasta ahora la agricultura es el manantial mas fecundo en valores permutables, con los que necesitamos comprar el estranjero; y en la cuestión de cereales va a tratarse la junta del modo con que ha de asegurarse nuestra producción agrícola, uniendo a la facilidad de los consumos nacionales, la de exportar los sobrantes, para que el trabajo nacional crezca con su recompensa.

«No siendo posible el desarrollo de la agricultura sin el de la ganadería, la industria pecuaria, que el gobierno considera como de las mas importantes, ocupará, señores, detenidamente vuestra atención, como es incessantemente objeto de las meditaciones del gobierno. Como medio de dar valor a los productos nacionales y de acrecentar así la riqueza pública, tendréis ocasión de manifestar vuestras ideas sobre la producción carbonífera, base de la metalúrgica, para cuyo desenvolvimiento en España tan benévolo mente nos ha tratado la Providencia. Este es, señores, en el día uno de los puntos sobre que meditan mas los hombres de gobierno; por que desde que la mecánica ha aumentado y perfeccionado indefinidamente las fuerzas humanas, la nación que no produzca hierros con ventajosas condiciones, no puede tener por sólidamente asegurado su progreso fabril.

«Como espresion, en fin, de las necesidades industriales, y campo de batalla a la vez en que luchan las ideas económicas mas encontradas, la industria algodonera proporciona ocasión de exponer al gobierno vuestras ideas sobre el modo de resolver esta cuestión compleja, porque a la par que industrial, lo es tambien de comercio de importación, yéndole anejas todas las consideraciones de diverso orden que se desprenden de esta segunda parte de su naturaleza.

«Sobre todos estos interesantísimos puntos de legislación comercial, no solo falta concierzo en las opiniones, sino tambien los datos en que estas se puedan fundar. No es el gobierno, no es el país quien de ella debe responder, sino las circunstancias, hasta ahora poco favorables para esta clase de investigaciones.

«Por lo que hace a las cuestiones sometidas a vuestro exámen, tiene el gobierno un interés y un pensamiento. El interés es permanente, porque consiste en concertar y armonizar las exigencias, en gobernar, en fin. El pensamiento, como todos los sistemas, puede ser vario. Su interés, como gobierno, lo es conocido; pero ignora el modo de asegurarlo, porque no posee todos los datos indispensables, y por eso los busca en la opinion del país, en la discusión de los intereses entre si.

«En las naciones que nos han precedido en la carrera de las discusiones públicas, ó dá la administración el impulso en la averiguación de las verdades económicas, ó como en Inglaterra, la opinion general se convierte en leyes, y por la preponderancia que adquiere en las determinaciones del gobierno.

«Nosotros hemos tenido que acudir a un término medio. Era necesaria la discusión: el país, sin embargo, no discutía, sino de un modo aislado é ineficaz. Por la creación de esta junta, se le ha invitado a una discusión enérgica por lo concentrada; provechosa y decisiva por lo general.

«En este paso ha dado el gobierno una gran prueba de su respeto a la opinion; porque teniendo, como debe tener, un pensamiento propio, no ha tratado de imponerle al país, sino de que se le acepte, como medio de que asegure y concilie todos los intereses. Sus opiniones individuales necesitan para aplicarse, de la mayor exactitud posible en los datos. Y como prueba de honrada franqueza, el individuo del gobierno, que ahora tiene ocasión de dirigirse a la junta, puede anunciar que sus opiniones son en materias económicas, de la misma naturaleza de las que profesa en el orden político; es a la vez que amigo decidido de la libertad, partidario enérgico de la moderación y del orden.

«Este se halla representado por la protección a la industria; y en sus convicciones no hay incompatibilidad entre la salvación de las fuerzas productoras del país, y la mayor latitud posible entre las transacciones comerciales. Su interés, como su deseo, es que los hechos no usurpen atrevidamente la esfera de acción de los principios; así como no puede, ni debe consentir que los principios desconozcan y tiranicen los intereses.

«Como los individuos pasan y el gobierno no, debe atender, mas que a sus opiniones individuales, al porvenir. Por eso puede hacer abnegación de sus doctrinas, ante la esplicacion inteligente de los intereses; así como estos, esclareciéndose é ilustrándose, pueden y deben perder su esclusión y hostilidad local, concentrándose en la unidad nacional, por su recíproco concierto y armonía, de que debe ser espresion el pensamiento que el gobierno ha de procurar convertir en ley.

«A tan alto objeto, señores, se hallan encaminadas las tareas de la junta. Acaso, y aun probablemente, no darán nuestros primeros pasos todo el resultado que nuestro patriotismo pudiera desear; pero no nos desanimemos por eso. Yo exhorto a los individuos de la junta, a que con viva fe trabajen en asegurar el porvenir venturoso del país: no nos desmaye el considerar tan gran ventaja nos llevan otros pueblos en algunos ramos de la producción: sepamos aprovechar los elementos de riqueza que por doquiera abundan en España; é indicando a nuestros conciudadanos el modo mas ventajoso de utilizarlos, las tareas de la junta serán fecundas, y prepararemos sus mas alhajadas consecuencias, si quiera solo en parte nos sea dado contemplarlas.

Terminado este discurso, se leyó el informe que la sección de industria pecuaria eleva al gobierno. De este trabajo, así como de los que redactan las secciones de cereales, que tiene muy adelantado el suyo, y las de la industria algodonera y diferentes producciones de las provincias, daremos cuenta a nuestros lectores, con las observaciones a que en nuestro sentir den lugar, y que confirmen ó combatan sus conclusiones.

Como el señor ministro ha dicho, de esta investigación debe reportar el país bienes de no escasa importancia.

REVISTA DE LOS MERCADOS.

En BARCELONA ha desaparecido el temor que inspiraba la próxima cosecha por la grande sequía que se experimentaba, gracias a la abundante lluvia que ha caído, y que ha hecho inútiles las rogativas públicas y extraordinarias que iban a dirigirse al cielo en todos los templos de aquella ciudad. Consecuencia de la lluvia ha sido que los cereales todos se detengan en la subida con que amenazaban.

En VALLADOLID y tierra de Campos se mide el trigo de 32 a 38 y 40 rs.

En AVILA, LEON, JAEN y LA MANCHA, se vende de 40 a 45.

En AREVALO, ARANDA DE DUERO, SORIA, SANTANDER y CORDOBA, de 40 a 55.

En GUADALAJARA, ALMERIA y parte del reino de VALENCIA, de 35 a 60.

En CUENCA y TOLESA, de 60 a 65.

En ZARAGOZA, HUELVA, LUGO y AYAMONTE, de 60 a 75.

En PALMA y MURCIA, de 76 a 80.

Y la cebada se mide en Castilla y parte de Aragón, de 22 a 26; en Castilla la Nueva y en Andalucía alta, de 30 a 37, y en Murcia a 48.

En MADRID, por último, de los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que a continuación se espresan:

Tres mil ciento noventa y nueve fanegas de trigo; 310 de harina de id.; 6,598 libras de pan cocido; 82 carcos de carbon; 442 cargas de id. en caballerías mayores; 179 de id. en caballerías menores; 94 vacas, que hacen 38,045 libras de peso; 245 carneros, que componen 6,621 libras.

Y el precio de los granos y caldos en el MERCADO DE MADRID, fueron ayer los siguientes:

Trigo de..... 59 a 65 rs.
Cebada..... 38 a 40
Algarrobos..... 57 a 58
Aceite..... 58 a 60 rs. ar.
Id. filtrado..... 62

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE ABRIL.

Los títulos del 3 por 100 han continuado en descenso en la bolsa de ayer, sin embargo de los bajos cambios a que cerraron en la del día anterior. El sábado quedó el 3 a 34 y 1/2; el lunes lo hemos visto ofrecido a 30 7/8, a última hora. Y no obstante este precio, ciertamente no alto, se halla bastante papel, y se encuentran muy pocos compradores en el mercado. Verdad es que se escucha en los círculos mercantiles mas de un cálculo, nada exagerado, acerca de la desprecia que a que han de venir los títulos del 3, caso de que lleguen a plantarse como leyes los proyectos del señor Salamanca, ya por la gran suma que sería preciso emitir, ya por las personas a quienes se hayan de entregar, que poco contentadas en valores comerciales, aguijoneadas por la necesidad, reducidas a percibir por terceras partes anuas, ó sen en bien pequeñas cantidades nominales, los haberes que tienen contra el tesoro, en la imposibilidad muchas, en la casi imposibilidad las mas, de poder aguardar al semestre para cobrar entonces el reducido interés de sus pequeñas inscripciones, se verán forzadas a enagenar, a vender sus títulos al precio a que les quieren pagar. A fe de que en tal caso, por desgracia verosímil, habían hecho un buen negocio los pobres pensionistas del Estado, cancelando sus atrasos por la cuarta ó quinta parte de su importe, cobrado en tres años. En compensación, unos pocos que no reparan gran cosa en los medios, se aprovecharán de la necesidad y de la miseria de aquellas beneméritas clases, les harán el obsequio de comprarles sus títulos a 20 ó a 25 por 100, por ser de corta suma, en cantidades apenas negociables, y si al cabo pierden muchos, algunos ganarán adquiriendo valores que les produzcan 42, 45, y acaso 18 y 20 por 100.

Los títulos del 5 y la deuda parecen haberse establecido estos últimos días a los cambios de 20 y de 6 por 100.

Las acciones de los bancos de San Fernando y de Isabel, estuvieron ayer a los mismos precios que el sábado; esto es, a 478 papel las del primero, y a 470 dinero las del segundo.

CAMBIOS.

Londres 90 días. 49 d. p. Granada..... par. d.
París..... 5 f. 25 p. Málaga..... 1/2 b.
Alcañete..... 1/2 b. Santander..... 2 b.
Barcelona..... 1/2 b. Santiago..... 1/2 b. d.
Bilbao..... 2 b. p. Sevilla..... 4 b.
Cádiz..... 4 b. d. Valencia..... 1/2 b. p.
Coruña..... 1/2 b. Zaragoza..... par. d.

BOLSAS ESTRANJERAS.

LONDRES 12 DE ABRIL.		PARIS 14 DE ABRIL.	
Activa 5 p/100 con			
40 c..... 25 1/2	18 c..... 32 1/2	18 c..... 32 1/2	18 c..... 32 1/2
Pasiva..... 5 1/2	Pasiva..... 5 1/2	Pasiva..... 5 1/2	Pasiva..... 5 1/2
Diferida..... 5 1/2	Diferida..... 5 1/2	Diferida..... 5 1/2	Diferida..... 5 1/2
3 p/100..... 36 1/2			
3 p/100 interior..... 36 1/2			
Paris a 3 días.....			
Madrid a 3 ms.....			
Cádiz.....	Cádiz.....	Cádiz.....	Cádiz.....
Sevilla.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Sevilla.....
Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....
Bilbao.....	Bilbao.....	Bilbao.....	Bilbao.....
5 p/100 francés..... 415 f. 60 c.			
3 p/100 inglés..... 85 1/2 a 1/2			
3 p/100 reduc..... 100 f. 25 c.			
Idem nuevo..... 77 f. 80 c.			

ESPECTACULOS.

CRUZ. A las ocho de la noche: *Maria di Rohan*.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá en escena la ópera en tres actos: *I due Foscari*, en la cual hará su primera salida D. Giovanni Conolli, primer tenor absoluto.

MUSEO MATRITENSE. A las ocho de la noche: *El Castillo de San Alberto*.—Baile.

VARIETADES. A las ocho de la noche: *Segunda parte de Fernán González. Jota de la Cataluña*, y el sainete *La inocente Dorotea*.

ANUNCIOS DE EL FARO.

Las personas que tanto en Madrid como en las provincias se suscriban a EL FARO antes del 1.º de mayo, recibirán:

	Tomos de novelas.
Los que se suscriban por un mes.....	4
Los que se suscriban por tres meses.....	2
Los que por seis.....	4
Los que por un año.....	8

Para las suscripciones de seis y doce meses, su suscripción no empezará a contarse hasta 1.º de mayo, recibiendo como regalo los números que se publiquen en abril.

Las obras, entre las cuales podrán escoger los suscriptores a EL FARO, son: el *Tevefino*, novela en un tomo, por Jorge Sand; *Clara Harlowe*, novela en cuatro tomos, por Richardson; *la Creacionista*, novela en dos tomos, por Alejandro Lavergne, y el *Caballero de Casa Roja*, novela en cuatro tomos, por Alejandro Dumas.

En Madrid las suscripciones se admiten todos los días en la librería de Montero, Carrera de San Gerónimo, y en las oficinas de EL FARO, establecidas provisionalmente en la calle de la Cabeza, núm. 36, cuarto entresuelo.

En las provincias la suscripción a EL FARO se hace por libranzas a favor del administrador de EL FARO, y en los puntos siguientes: Sevilla, Georlin; Santander, Riesgo; Granada, Garcia, oficial de correos; Cádiz, Fagundo, oficial de correos; Barcelona, Eolodro, id.; Valencia, Beldá, id.; Almería, Vergara, y compañía, del comercio de libros; en Málaga, Cabrera, idem; en Santiago, Rey, id.; en Zaragoza, Heredia, id.; en Burgos, Arnaz.

La publicidad es la vida de toda clase de industria; y esto que tanto tiempo hace se ha comprendido perfectamente en Inglaterra y Francia, empieza a comprenderse en España. Al crear un nuevo periódico, nuestro primer pensamiento es que en él las industrias todas encuentren un medio de publicidad lo mas económico posible.

Por tanto, EL FARO publicará, a las veinte y cuatro horas de entregarse en sus oficinas, todos los anuncios, de cualesquiera dimensiones, al precio de medio real la línea de cincuenta letras. Para que llamen la atención de los lectores, hay una colección de las mas lindas letras de adorno.

Los anuncios se admiten a todas horas, desde las diez de la mañana a las de la noche, en las oficinas de EL FARO, calle de la Cabeza, núm. 36, cuarto entresuelo.

BANCO DE ISABEL II. Los accionistas de Isabel II poseedores de seis ó mas acciones desde el 28 de enero próximo pasado, se servirán acudir a la secretaría del establecimiento en los días desde hoy 17 hasta el 25 del corriente inclusive, de diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, a sacar la correspondiente cédula de entrada a la junta general de los bancos reunidos, que se ha de celebrar el día 27 de este mes, con arreglo a la real orden del 7 publicada en la *Gaceta* de 8 del mismo.

Madrid 17 de abril de 1847.—El director gerente, M. S. Lopez.

SOCIEDAD MADRILEÑA PARA EL ALUMBRADO DE GAS.

La junta consultiva y de administración de la misma ha acordado se haga saber a los señores accionistas, que en cumplimiento a lo que previene el art. 6.º de los estatutos, se señala el segundo y último plazo desde el sábado